



**En Uruguay nadie te da
más seguridad.**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025**

Banco de Seguros del Estado

**Estados Contables Básicos
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025**

Contenido

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2025	4
Estado de Resultados correspondiente por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025	6
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025	7
Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025	8
Anexo Cuadro de Bienes de Uso y, Amortizaciones el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025	9
Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2025	10
Artículo 289 – Ley 19.889	47
Memoria Explicativa de los Estados Financieros	52
Carta de representación	73
Resoluciones de Directorio en anexos	

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2025 (En pesos uruguayos)

	Nota	Dic-25	Dic-24
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES			
Caja		31.032.669	25.230.667
		<u>31.032.669</u>	<u>25.230.667</u>
INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS	2.3		
Valores públicos emitidos por el Estado Uruguayo	4	87.914.511.251	79.170.499.639
Valores emitidos por empresas uruguayas	4	772.959.100	992.265.942
Valores extranjeros	4	10.255.428.602	11.982.817.829
Valores en instituciones de intermediación financiera	4	3.147.612.700	3.463.751.264
Préstamos sobre pólizas de vida		218.744.673	228.786.181
Otras inversiones	5	608.932.636	523.409.297
Inversiones en Activos Financ- Seg Previsionales	4		
Valores públicos emitidos por el Estado Uruguayo	4	268.526.388.769	225.530.473.068
Valores en instituciones de intermediación financiera	4	39.469.959.116	34.227.571.252
Valores emitidos por empresas uruguayas	4	46.709.301.797	43.303.282.879
Instrumentos de regulación monetaria	4	-	-
Valores de renta fija emit por Org Internac de créd o Gob Ext	4	4.942.818.060	1.200.583.586
		<u>462.566.656.704</u>	<u>400.623.440.937</u>
CREDITOS DE SEGUROS	2.4		
Deudores por primas - Seguros no Previsionales		10.309.516.282	11.019.601.078
Previsión para incobrabilidad primas Seg no Prev		(2.255.698.447)	(2.295.099.247)
Cuenta Corriente - Coaseguros Recibidos		3.850.176	14.411.177
Créditos por reaseguros pasivos Seg no Prev		501.928.892	299.733.118
Créditos por siniestros a recuperar		36.852.195	32.198.145
Documentos a Cobrar		332.551.160	368.107.089
Créditos con emisores de tarjetas de crédito		536.363.389	139.197.816
Deudores por primas - Seguros Previsionales		805.880.749	866.296.625
		<u>10.271.244.396</u>	<u>10.444.445.801</u>
OTROS CREDITOS			
Varios	6	343.626.410	308.880.071
Previsión para incobrabilidad otros créditos	2.5	(94.937.191)	(97.617.315)
		<u>248.689.219</u>	<u>211.262.756</u>
RECUPEROS Y SALVATAJES			
Recuperos y salvatajes	7	253.154.573	188.867.387
Previsión por recuperos y salvatajes	2.6	(253.154.573)	(188.867.387)
		<u>-</u>	<u>-</u>
INVERSIONES INMOBILIARIAS	2.7		
Valores inmobiliarios		490.214.398	481.123.617
Amortizaciones acumuladas valores inmobiliarios		(104.000.925)	(97.096.965)
Rentas a cobrar valores inmobiliarios		574.210.557	541.730.393
		<u>960.424.030</u>	<u>925.757.045</u>
BIENES DE USO	2.8		
Inmuebles asiento de la empresa		3.493.990.910	3.406.500.575
Muebles y útiles		143.940.135	146.788.744
Vehículos		5.884.991	6.374.533
Equipos de computación		32.598.987	40.558.257
Otros		27.425.782	32.852.898
		<u>3.703.840.805</u>	<u>3.633.075.007</u>
INTANGIBLES	2.9		
Intangibles		781.274.278	694.894.954
		<u>781.274.278</u>	<u>694.894.954</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>478.563.162.101</u>	<u>416.558.107.167</u>

El Anexo y las Notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

En Uruguay nadie te da más seguridad

	Nota	Dic-25	Dic-24
PASIVO			
DEUDAS POR SEGURO	2.10		
Deudas con asegurados		2.330.118.241	2.041.357.426
Cuenta Corriente - Coaseguros otorgados		45.784.587	41.710.392
Cuenta Corriente - Reaseguros Activos	8	379.589.562	452.041.805
Deudas por reaseguros pasivos		628.904.227	731.945.975
Deudas con intermediarios		1.802.101.803	1.547.860.850
		<u>5.186.498.420</u>	<u>4.814.916.448</u>
RESERVAS TECNICAS	2.11		
Rvas. técnicas de riesgos en curso Seg. Directos	9	8.103.278.301	8.468.055.869
Rvas. técnicas de riesgos en curso Reas. Activos	9	6.406	-
Rvas. técnicas matemáticas Seg. Directos	9	11.458.863.848	11.573.940.007
Rvas. técnicas para siniestros pendientes Seg. Dir.	9	65.460.513.290	60.718.489.372
Rvas. técnicas para siniestros pendientes Reas. Activos	9	92.819.010	215.852.327
Otras reservas técnicas Seg.Dir.	9	1.552.889.820	1.480.520.595
Rvas. técnicas seguros Colectivos de Inv. y Fallecimiento	9	4.379.609.149	3.722.047.348
Rvas. técnicas Renta Vitalicia Previsional	9	344.592.036.004	289.064.830.644
		<u>435.640.015.828</u>	<u>375.243.736.162</u>
DEUDAS DIVERSAS	2.10		
Cobros anticipados		2.878.450	2.458.420
Acreeedores por sueldos y jornales		1.630.521.678	30.392.186
Acreeedores por cargas sociales		368.271.233	336.688.330
Acreeedores fiscales		669.769.342	387.386.489
Pasivos por impuestos diferidos	13.4	428.047.583	411.335.617
Otras deudas diversas	10	3.655.392.245	5.320.159.556
		<u>6.754.880.531</u>	<u>6.488.420.598</u>
TOTAL DEL PASIVO		<u>447.581.394.779</u>	<u>386.547.073.208</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL	22.1		
Capital integrado		10	10
Ajuste por reexpresión		4.019.654.426	4.019.654.426
		<u>4.019.654.436</u>	<u>4.019.654.436</u>
AJUSTES AL PATRIMONIO			
Revaluación de Inversiones		177.892.361	169.247.845
Revaluación de Bienes de Uso		1.194.330.980	1.069.857.360
		<u>1.372.223.341</u>	<u>1.239.105.205</u>
RESERVAS	22.2		
Reserva voluntaria		51.285.132	51.285.132
		<u>51.285.132</u>	<u>51.285.132</u>
RESULTADOS ACUMULADOS			
Resultados acumulados		19.901.834.188	20.128.267.664
Ajuste por reexpresión			
		<u>19.901.834.188</u>	<u>20.128.267.664</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		5.636.770.225	4.572.721.522
TOTAL PATRIMONIO		<u>30.981.767.322</u>	<u>30.011.033.959</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>478.563.162.101</u>	<u>416.558.107.167</u>

El Anexo y las Notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(En pesos uruguayos)

	Nota	Dic-25	Dic-24
PRIMAS RETENIDAS NETAS DEVENGADAS			
Primas emitidas netas de anulaciones seguros directos		84.592.709.143	84.857.133.473
Primas emitidas netas de anulaciones seguros tomados		(38.257.916)	(25.456.134)
Primas cedidas en reaseguro netas de anulaciones		(2.666.193.738)	(2.816.585.130)
Variación reserva de riesgos en curso y rva. matemática		(100.339.281)	(687.310.976)
		<u>81.787.918.208</u>	<u>81.327.781.233</u>
SINIESTROS NETOS DEVENGADOS			
Siniestros		(34.081.409.960)	(29.437.511.731)
Gastos de liquidación		(1.881.588.340)	(1.535.757.558)
Siniestros recuperados de terceros netos		577.917.431	633.677.326
Siniestros recuperados de reaseguradores		927.938.189	592.040.290
Gastos de liquidación recuperados		-	-
Variación reserva para siniestros pendientes		(38.689.359.191)	(45.352.347.597)
		<u>(73.146.501.871)</u>	<u>(75.099.899.270)</u>
GASTOS DE ADQUISICION NETOS			
Comisiones seguro directo		(3.155.898.448)	(3.026.240.070)
Comisiones reaseguros activos		9.432.433	(2.977.218)
Otros gastos de producción		(1.538.444.587)	(1.495.949.075)
Primas pagadas por reaseg. exceso de pérdida		-	-
Gastos de producción de cargo del reasegurador		494.921.645	468.833.334
Participación utilidades reaseguros cedidos		59.882.044	146.315.634
		<u>(4.130.106.913)</u>	<u>(3.910.017.395)</u>
GASTOS DE EXPLOTACION			
Retribuciones y cargas sociales	11	(7.604.931.200)	(7.143.213.629)
Otros gastos de explotación	12	(2.632.269.001)	(2.781.687.898)
		<u>(10.237.200.201)</u>	<u>(9.924.901.527)</u>
RESULTADOS OPERATIVOS		(5.725.890.777)	(7.607.036.959)
Resultados por financiación sobre primas		262.455.692	102.496.772
Rentas por inversiones financieras		31.446.058.544	33.076.486.712
Rentas por inversiones inmobiliarias		51.164.209	42.932.576
Otros resultados financieros		(19.978.198.551)	(21.105.198.809)
		<u>11.781.479.894</u>	<u>12.116.717.251</u>
RESULTADOS FINANCIEROS			
OTROS RESULTADOS	19	(401.885.646)	40.994.640
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		5.653.703.471	4.550.674.932
IMPUESTO A LA RENTA	13	(16.933.246)	22.046.590
RESULTADO NETO	2.15	5.636.770.225	4.572.721.522

El Anexo y las notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(En pesos uruguayos)

	Nota	Dic-25	Dic-24
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		5.636.770.225	4.572.721.522
Ajustes por:			
Amortizaciones		335.329.353	305.380.300
Variación de provisiones por incobrabilidad		(148.516.639)	(117.068.367)
Resultado por cotización de inversiones financieras		(1.144.064.208)	(1.204.810.870)
Resultado por tasación de inmuebles asiento de la empresa e inv. Imob		2.380.740	-
Resultado por venta de servicios de salud		414.301	(72.874)
Creación/(Desafectación) de reservas		38.789.698.471	46.039.658.573
Resultado por baja de bienes de uso e inversiones inmobiliarias		565.011.266	(39.287.953)
Pérdida por impuesto corriente		221.280	210.360
(Ganancia)/Pérdida por impuesto diferido		16.711.966	(22.256.950)
Diferencia de cambio y resultado por exposición a la inflación y tenencia		(11.872.822.900)	(4.387.215.738)
Otros Resultados		-	(40.921.766)
Resultado operativo despues de ajustes		32.181.133.855	45.106.336.237
(Aumento) / Disminución de inversiones en activos financieros		(43.559.813.073)	(44.784.824.361)
(Aumento) / Disminución de créditos de seguro		(26.642.809)	(32.738.091)
(Aumento) / Disminución de otros créditos y rentas a cobrar val inmob.		(30.856.417)	29.777.028
Aumento / (Disminución) de deudas por seguro		599.050.127	364.463.468
Aumento / (Disminución) de reservas técnicas			2.796.657.869
Aumento / (Disminución) de deudas financieras		12.846.624.084	
Aumento / (Disminución) de deudas diversas		201.862.704	1.454.401.861
Efectivo generado por / (usado en) operaciones		2.211.358.470	4.934.074.011
Impuesto a la renta pagado		(221.280)	(210.360)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		2.211.137.190	4.933.863.651
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles		(906.312.985)	(337.892.054)
Adquisiciones de inversiones inmobiliarias		(63.786.178)	(30.662.153)
Ingreso por venta de inversiones inmobiliarias y bienes de uso		41.164.004	39.287.953
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(928.935.160)	(329.266.254)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aumento / (Disminuciones) de pasivos financieros			
Aporte de propietarios			
Transferencias al gobierno central	22,3	(3.000.000.000)	(4.157.088.000)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		(3.000.000.000)	(4.157.088.000)
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		(1.717.797.970)	447.509.397
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		9.334.369.740	8.372.462.761
Fondos asociados al mantenimiento de efectivo y equivalentes		320.232.757	514.397.583
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	15	7.936.804.527	9.334.369.740

El Anexo y las Notas 1 a 23 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(En pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reserva Afectada	Resultados acumulados	Total
1. SALDOS INICIALES AL 1° DE ENERO DE 2024					
Aportes de propietarios	10				10
Reservas afectadas			51.285.132		51.285.132
Resultados no asignados				24.285.355.663	24.285.355.663
Reexpresiones contables		5.067.113.477			5.067.113.477
	10	5.067.113.477	51.285.132	24.285.355.663	29.403.754.282
2. MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL					
Reexpresión de los saldos iniciales	-	-	-	-	-
Reexpresiones contables	-	191.646.155			191.646.155
	-	191.646.155	-	-	191.646.155
3. SALDOS INICIALES MODIFICADOS	10	5.258.759.632	51.285.132	24.285.355.663	29.595.400.437
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES					
Distribuciones al MEF				(3.316.280.000)	(3.316.280.000)
Distribucion de Utilidades Anticipadas				(840.808.000)	(840.808.000)
Otras reservas			-	-	-
5. RESULTADOS DEL EJERCICIO				4.572.721.522	4.572.721.522
	-	-	-	415.633.522	415.633.522
6. SALDOS FINALES AL 31 DICIEMBRE 2024	10		51.285.132		10
Aportes de propietarios	10				10
Reservas afectadas			51.285.132		51.285.132
Resultados no asignados				24.700.989.185	24.700.989.185
Reexpresiones contables		5.258.759.632			5.258.759.632
7. SALDOS INICIALES AL 1° DE ENERO DE 2025	10	5.258.759.632	51.285.132	24.700.989.185	30.011.033.959
8. MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL					
Ajuste				(1.799.154.999)	(1.799.154.999)
Reexpresión de los saldos iniciales	-	133.118.137			133.118.137
	-	133.118.137	-	(1.799.154.999)	133.118.137
9. SALDOS INICIALES MODIFICADOS	10	5.391.877.769	51.285.132	22.901.834.186	30.144.152.096
10. DISTRIBUCION DE UTILIDADES					
Distribuciones en efectivo				(3.000.000.000)	(3.000.000.000)
Distribución de Utilidades anticipadas				-	-
Otras reservas			-	-	-
11. RESULTADOS DEL EJERCICIO				5.636.770.225	5.636.770.225
	-	-	-	2.636.770.225	2.636.770.225
12. SALDOS FINALES AL 31 DICIEMBRE 2025	10		51.285.132		10
Aportes de propietarios	10				10
Reservas afectadas			51.285.132		51.285.132
Resultados no asignados				25.538.604.411	25.538.604.411
Reexpresiones contables		5.391.877.769			5.391.877.769
	10	5.391.877.769	51.285.132	25.538.604.411	30.981.767.322

Cuadro de Bienes de Uso y Amortizaciones correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(en pesos uruguayos)

RUBRO	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES					AMORTIZACIONES					Valor neto Dic-25	Valor neto Dic-24
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminu- ciones	Revalua- ciones	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Ajustes Reva- luaciones	Bajas del ejercicio	Del ejercicio Importe	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1+2-3+4)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)=(6+7-8+9)	(11)=(5)-(10)	
BIENES DE USO												
Inmuebles - Tierras	648.150.609	-	-	22.599.582	670.750.191	-	-	-	-	-	670.750.191	648.150.609
Inmuebles - Mejoras	4.466.459.552	78.151.008	(9.929.421)	164.288.408	4.698.969.547	1.708.109.584	62.414.369	-	105.204.876	1.875.728.829	2.823.240.718	2.758.349.966
Muebles y útiles	994.563.775	39.390.351	(92.808.470)	-	941.145.656	847.775.032	-	(79.161.219)	28.591.708	797.205.521	143.940.135	146.788.743
Vehículos	45.321.742	545.761	(34.675.167)	-	11.192.336	38.947.209	-	(34.642.621)	1.002.757	5.307.345	5.884.991	6.374.533
Equipos de computación	1.093.410.165	5.400.369	-	-	1.098.810.534	1.052.851.908	-	-	13.359.639	1.066.211.547	32.598.987	40.558.257
Otros	278.117.495	429.340.000	(429.340.000)	-	278.117.495	245.264.596	-	-	5.427.116	250.691.712	27.425.783	32.852.899
TOTALES	7.526.023.338	552.827.489	(566.753.058)	186.887.990	7.698.985.759	3.892.948.329	62.414.369	(113.803.840)	153.586.096	3.995.144.954	3.703.840.805	3.633.075.007
INTANGIBLES												
Programas de computación	2.075.675.908	353.485.225	(1.033.490.059)	-	1.395.671.074	1.380.780.955	-	(944.724.609)	178.340.450	614.396.796	781.274.278	694.894.954
TOTALES	2.075.675.908	353.485.225	(1.033.490.059)	-	1.395.671.074	1.380.780.955	-	(944.724.609)	178.340.450	614.396.796	781.274.278	694.894.954
VALORES INMOBILIARIOS												
Tierras	96.814.107	5.880.407	-	3.537.590	106.232.104	-	-	-	-	-	106.232.104	96.814.107
Mejoras	384.309.510	16.741.773	(25.677.072)	8.608.083	383.982.294	97.096.965	3.501.153	-	3.402.807	104.000.925	279.981.369	287.212.545
TOTALES	481.123.617	22.622.180	(25.677.072)	12.145.673	490.214.398	97.096.965	3.501.153	-	3.402.807	104.000.925	386.213.473	384.026.652
TOTALES GENERALES	10.082.822.863	928.934.894	(1.625.920.189)	199.033.663	9.584.871.231	5.370.826.249	65.915.522	(1.058.528.449)	335.329.353	4.713.542.675	4.871.328.556	4.711.996.613

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2025

(En pesos uruguayos)

Nota 1 - Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

El Banco de Seguros del Estado (“BSE”, “Banco” o la “Institución”) es un ente autónomo estatal que desarrolla la actividad aseguradora en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por las Leyes N° 3.935 del 27 de diciembre de 1911, N° 7.915 del 19 de julio de 1926, N° 8.416 del 30 de mayo de 1929, N° 16.426 del 14 de octubre de 1993 y N° 18.243 del 27 de diciembre de 2007.

1.2 Actividad principal

Opera en seguros de vida, vida previsional y en las siguientes ramas de seguros generales: incendio, vehículos automotores y remolcados, robo y riesgos similares, responsabilidad civil, caución, transporte, cristales, riesgos rurales, seguros de ingeniería y seguros de créditos, dentro del marco legal establecido por la Ley 16.426 de fecha 14 de octubre de 1993. De acuerdo a la Ley No. 16.074 del 10 de octubre de 1989 opera en forma monopólica en seguros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

La Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay (“SSF”) supervisa las empresas habilitadas y establece el cumplimiento de normas específicas en lo que tiene que ver con la actividad que desarrollan.

Los presentes estados contables básicos han sido aprobados para su emisión por el Directorio del Banco con fecha 30 de enero de 2026.

Nota 2 - Principales políticas contables

2.1 Bases contables

Los estados contables se presentan de conformidad con las normas contables y los criterios de valuación y presentación dictados por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF) emitidas para el mercado asegurador.

Las políticas contables aplicadas al cierre al 31.12.2025 y al 31.12.2024 fueron consistentes y las principales son las siguientes:

2.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos uruguayos utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionadas por la SSF a la fecha de cierre del ejercicio. Los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 14.5. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados, en la cuenta "Otros Resultados Financieros".

2.3 Inversiones en activos financieros

Este capítulo comprende inversiones en Bonos Externos, Bonos y Notas del Tesoro, Letras de Regulación Monetaria, Certificados de Depósito, Préstamos Garantizados, Obligaciones Negociables, Fideicomisos Financieros, Bonos Extranjeros, Acciones, Cajas de Ahorro, Cuentas Corrientes y Préstamos sobre pólizas de vida.

Las inversiones financieras se reconocen inicialmente a su costo y posteriormente se presentan, con excepción de los valores detallados en el numeral 2.3.7, a su valor razonable, reconociéndose en el Estado de Resultados todas las ganancias o pérdidas correspondientes.

Las inversiones financieras son reconocidas o dadas de baja por el Banco en la fecha en que los fondos son transferidos.

Su composición se detalla en la Nota 4.

El valor razonable de las inversiones es determinado de acuerdo con la normativa vigente establecida por la SSF, según el siguiente detalle:

2.3.1 Valores emitidos por el Estado Uruguayo

- a) Bonos y Notas del Tesoro, Bonos Externos, Bonos Externos Pick, Bonos Locales: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan por la suma de todos los flujos descontados a las tasas de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio, existentes para títulos similares (en términos de divisas, plazos, tasas de interés u otros factores).
- b) Letras de Regulación Monetaria: se valúan a su valor nominal descontado a la tasa publicada en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función de su vencimiento.

2.3.2 Valores emitidos por empresas uruguayas

- a) Obligaciones Negociables: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan al valor nominal, más el interés devengado a la fecha de cierre de ejercicio, obtenido de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA). Los valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de amortizaciones, para los cuales no existe acuerdo definitivo de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 55% del valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 1 de la RNSR. Aquellos valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de intereses y amortizaciones, y para los cuales no existe quórum suficiente de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 0.01% sobre el valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 2 de la RNSR.
- b) Acciones de República AFAP S.A.: se valúan al valor patrimonial proporcional, según Estados Contables al 31 de diciembre de 2025 (participación del 12% del capital).
- c) Fideicomisos financieros: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio obtenidos de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA).

2.3.3 Valores extranjeros

- a) Caja de ahorro y Cuentas corrientes: se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, cuando corresponda.
- b) Bonos Extranjeros y Acciones: se valúan a la cotización de fecha de cierre del ejercicio en mercados internacionales representativos.

2.3.4 Inversiones en instituciones de intermediación financiera

- a) Certificados de depósito: los certificados de depósito sin cotización de mercado se valúan a su valor nominal descontado a la tasa de interés de la operación, por los días corridos que restan hasta la fecha de vencimiento. Los certificados de depósito que cotizan en el mercado secundario se valúan a precio de mercado.
- b) Cajas de ahorro y Cuentas corrientes: Según modificaciones efectuadas al SIFICO Versión 3.65 enviadas por la SSF, deben incluirse dentro de Inversiones en instituciones de intermediación financiera. Se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre.

2.3.5 Préstamos sobre pólizas de vida

Consisten en anticipos de capital efectuados a los asegurados, descontables de los respectivos vencimientos y/o liquidaciones finales. Se valúa el importe del capital prestado actualizado por el índice de revaluación respectivo.

2.3.6 Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay

Las letras de regulación monetaria en pesos uruguayos se valúan al valor nominal descontado a la tasa publicada en Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función del vencimiento.

2.3.7 Activos financieros valuados a fondeo

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco posee valores públicos emitidos por el Estado Uruguayo, valores emitidos por Empresas y valores extranjeros que se encuentran valuados aplicando el criterio de fondeo hasta el vencimiento según los artículos 39 y 40 de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros.

Los títulos que ya habían sido adquiridos y que fueron afectados a este régimen se incorporaron al precio de valuación del día hábil anterior a la fecha de afectación más los intereses devengados a la fecha de valuación. Y aquellos que se afectaron desde el momento de adquisición, se valoraron a su precio de compra más los intereses devengados a la fecha de valuación y son ajustados por la diferencia entre el precio de adquisición y el valor nominal, prorrateada linealmente por el plazo que resta para su vencimiento.

El Banco tiene la intención y capacidad financiera de mantener estos valores hasta su vencimiento y ha cumplido con los requisitos de aprobación por parte del Directorio del Banco y las comunicaciones de tal decisión a la Superintendencia de Servicios Financieros.

En Uruguay nadie te da más seguridad

[illegible]

2.3.8 Otras inversiones

El saldo del capítulo se compone de préstamos otorgados a funcionarios y a terceros. Se presentan las cuotas pendientes de cobro deducidos los intereses a vencer. Su composición se detalla en la Nota 5.

2.3.9 Rentas por inversiones financieras

Los ajustes al valor de cotización de las diferentes inversiones en activos financieros, así como los resultados por compraventa y los intereses devengados, son imputados al resultado del ejercicio.

2.4 Créditos de Seguros

Los créditos se presentan por su valor nominal más intereses devengados a la fecha de cierre de ejercicio, cuando corresponde.

2.4.1 Deudores por prima

Representan los derechos que el Banco tiene contra terceros por las prestaciones realizadas en su actividad aseguradora. En el caso de que el premio se financie, en el rubro Créditos por Seguros se contabiliza por su valor contado y los recargos por financiación se registran en el rubro Intereses por Financiación sobre Primas, a medida que se van devengando.

De acuerdo con las normas establecidas por la SSF en la Circular N° 2.362 del 12 de noviembre de 2020 se constituyó previsión para incobrabilidad sobre:

- 50% de las primas a cobrar y los deudores por premio vencidos, a partir de los 60 días del vencimiento del plazo de pago;
- 100% de las primas a cobrar y los deudores por premio vencidos, cuando hayan transcurrido más de 90 días de vencido el plazo.
- 100% de las primas a cobrar y los deudores por premio de los contratos vencidos al cierre del ejercicio.
- De acuerdo con la facultad concedida por el Banco Central del Uruguay en su resolución de Directorio de fecha 12 de setiembre de 1997, no se constituyó previsión para incobrabilidad sobre los saldos de deudores por premio y primas a cobrar adeudados por entidades públicas con vigencia vencida a la fecha de cierre del ejercicio, para los cuales existe un convenio de refinanciación firmado que no presenta atrasos en los pagos.

2.4.2 Compañías Retrocesionarias

Corresponde al saldo de la cuenta corriente por operaciones de retrocesión realizadas con el Instituto Nacional de Reaseguros de Argentina (INDER) por \$ 725.169.228 (\$ 899.206.458 al 31 de diciembre de 2024). Este saldo está 100% provisionado y se presenta neto de esta previsión.

2.4.3 Créditos por reaseguros pasivos – Seguros no previsionales

Representan los derechos que tiene el Banco contra reaseguradores emergentes de los contratos de reaseguros pasivos. Comprende el saldo de los siguientes rubros: siniestros y gastos de liquidación a recuperar, participación en utilidades, comisiones a recuperar e impuestos a recuperar.

De acuerdo con las normas y comunicaciones establecidas por la SSF al 31 de diciembre de 2025 se constituyó previsión para incobrabilidad sobre los saldos pendientes de cobro a los reaseguradores pasivos con antigüedad mayor a 90 días y por el 100% de los créditos pendientes de cobro de aquellas compañías reaseguradoras que no cumplen con los requisitos de calificación

En Uruguay nadie te da más seguridad

establecidos en el artículo 65 de la RNSR, por un total de \$ 123.966.241 (\$ 2.291.785 al 31 de diciembre de 2024). El saldo de este rubro se presenta neto de esta previsión.

2.4.4 Créditos por siniestros a recuperar

Representa los créditos por siniestros a recuperar de otras compañías aseguradoras y los vales a cobrar a asegurados por la financiación del deducible.

De acuerdo con las normas establecidas por la SSF, al cierre del ejercicio se constituyó previsión para incobrabilidad sobre:

- a) el 100% de los créditos a recuperar de otras aseguradoras, por \$127.259.847 (\$ 74.423.235 al 31 de diciembre de 2024).
- b) el 100% de las cuotas vencidas al cierre del ejercicio a recuperar de terceros por financiación del deducible, por \$ 67.894.049.- (\$ 64.035.807 al 31 de diciembre de 2024).

El saldo de este rubro se presenta neto de estas provisiones.

2.5 Otros Créditos

Los créditos se presentan por su valor nominal, deduciéndose la previsión para el riesgo de incobrables. Su composición se detalla en la Nota 6.

Al cierre de cada ejercicio se constituyó previsión por los siguientes conceptos:

	Dic-25	Dic-24
Cheques sin fondos en gestión de cobro	66.349.119	69.446.021
Deudores por Multa ADT	28.588.072	28.171.294
	<u>94.937.191</u>	<u>97.617.315</u>

2.6 Recuperos y salvatajes

Representan los bienes recuperados aún no vendidos al cierre del ejercicio. De acuerdo con las normas establecidas por la SSF se constituyó previsión por el 100% del saldo.

Su composición se detalla en la Nota 7.

2.7 Valores inmobiliarios e inmuebles asiento del Banco

Las inversiones inmobiliarias, los inmuebles asiento del Banco y las explotaciones forestales tanto la parte atribuible al terreno como a la mejora, fueron tasados a valores de mercado al 31 de diciembre de 2025 por tasador independiente.

El valor correspondiente a la forestación fue revaluado por ingenieros agrónomos funcionarios del BSE.

De acuerdo con la Comunicación N° 06/29 de la SSF, las inversiones inmobiliarias se presentan valuadas al 31 de diciembre de 2022 al menor valor que surge de comparar: a) el valor de mercado al 31 de diciembre de 2022 y b) el costo de adquisición original revaluado, menos las

En Uruguay nadie te da más seguridad

amortizaciones acumuladas. Los valores de adquisición fueron re expresados a valores de cierre de acuerdo con la variación en: a) el Índice de Precios al por Mayor (IPM) elaborado por el Banco Central del Uruguay hasta el 31 de diciembre de 2000, b) el Índice de Precios al Por mayor de Productos Nacionales (IPPN) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística entre el 1° de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2002, c) el Índice de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística a partir del 1° de enero de 2003.

Al 31 de diciembre de 2025 se ha constituido previsión por incobrabilidad para deudores por cuotas vencidas correspondientes a:

	Dic-25	Dic-24
Venta de inmuebles	81.011.847	79.021.310
Alquileres	10.008.596	10.319.859
	<u>91.020.443</u>	<u>89.341.169</u>

Las mencionadas previsiones se presentan deducidas del rubro “Rentas a cobrar de valores inmobiliarios”.

2.8 Bienes de uso

Valuación

Los inmuebles asiento del Banco están valuados como se menciona en la Nota 2.7.

El resto de los bienes de uso figura presentado a su valor de adquisición re expresado en moneda de cierre de acuerdo con la variación en: a) el Índice de Precios al por Mayor (IPM) elaborado por el Banco Central del Uruguay hasta el 31 de diciembre de 2000. b) el Índice de Precios al Por mayor de Productos Nacionales (IPPN) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística entre el 1° de enero de 2001 y el 31 de diciembre de 2002. c) el Índice de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística a partir del 1° de enero de 2003 y hasta el 31 de diciembre de 2018; deducida la amortización acumulada.

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios económicos futuros de un bien de uso. El resto de los gastos son reconocidos en el estado de resultados como gastos en el momento en que se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del año siguiente al de su incorporación. Los terrenos no son amortizados. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------|
| • Inmuebles (mejoras) | 50 años |
| • Muebles y útiles | Entre 3 y 10 años |
| • Vehículos | 10 años |
| • Equipos de computación | Entre 3 y 10 años |
| • Otros bienes de uso | 10 años |
| • Valores inmobiliarios (mejoras) | 50 años |

2.8.1 Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado

El día 22 de julio de 2014 la Corporación Nacional para el Desarrollo (fiduciaria) y el Banco (fiduciante o fideicomitente) convinieron la celebración de un contrato de fideicomiso de administración cuya finalidad es la construcción de un nuevo hospital para atender los servicios de asistencia médica a todos los obreros y empleados comprendidos en la Ley N° 16.074 del 10 de octubre de 1989 (Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales). Dicho fideicomiso se denominará “Fideicomiso del Sanatorio del Banco de Seguros del Estado” y tendrá la finalidad de administrar los bienes fideicomitidos para financiar la elaboración del anteproyecto, del proyecto arquitectónico y del proyecto ejecutivo y la construcción del nuevo Hospital del BSE.

Según autorización del Departamento de Normas de Regulación Financiera, se registró en el rubro Otros Bienes de Uso y el reconocimiento se realizó durante toda la construcción por el importe de los desembolsos efectuados al Fideicomiso.

En el ejercicio 2019 se transfirió a nuestro activo Muebles y Útiles lo correspondiente al equipamiento del Hospital BSE.

En el ejercicio 2021 se finalizó la transferencia a nuestro activo de lo correspondiente a la mejora del Hospital BSE, registrándose de acuerdo con los criterios contables establecidos en la Nota NE/4/2021/3796 del Departamento de Normas de la Superintendencia de Servicios Financieros.

2.9 Intangibles

Corresponden a programas y aplicaciones informáticas y se encuentran valuados a su valor de adquisición, re expresados por Índice de Precios al Consumidor hasta el 31 de diciembre de 2018.

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, considerando una vida útil estimada de 3 a 5 años.

En Uruguay nadie te da más seguridad

2.10 Deudas por seguros y Deudas diversas

Las deudas se presentan a su costo amortizado.

2.10.1 Deudas con asegurados

Representa los saldos adeudados por concepto de primas a devolver de contratos rescindidos y/o anulados y por siniestros liquidados impagos a la fecha de cierre.

2.10.2 Deudas por reaseguros pasivos

Corresponde al saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio por concepto de primas cedidas a reaseguradores, emergentes de los contratos de reaseguros pasivos.

2.10.3 Cuenta Corriente - Coaseguros Otorgados

Representa el saldo de la cuenta corriente por operaciones de coaseguros.

2.10.4 Cuenta Corriente – Reaseguros Activos

Representa el saldo de la cuenta corriente por operaciones de reaseguros tomados.

2.10.5 Deudas con intermediarios

Corresponde al saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio a los corredores de seguro, por su actividad de intermediación.

2.11 Reservas Técnicas

El Banco ha constituido las reservas para riesgos en curso, reserva matemática, reserva para siniestros pendientes, reservas de seguro colectivo de invalidez y muerte y reserva de rentas previsionales, de acuerdo con las normas establecidas por la SSF. Su composición se detalla en la Nota 9.

2.11.1 Reservas para riesgos en curso

Son las provisiones para hacer frente a los posibles siniestros que puedan ocurrir durante la vigencia de la póliza, para seguros del Grupo I (seguros de daños patrimoniales) y del Grupo II (seguros de las personas no previsionales) que no generan reservas matemáticas.

Existen dos reservas dentro de este grupo:

- Reserva de prima no ganada
- Reserva de insuficiencia de primas

2.11.1.1 Reserva de prima no ganada

Siguiendo los lineamientos normativos para calcular la reserva de prima no ganada, se determina póliza a póliza en base a la prima emitida neta de anulaciones y reaseguros, correspondiente al riesgo no corrido en el período de vigencia de la póliza, deduciendo el porcentaje de gastos directos de producción respectivo con un máximo del 30%. Los gastos que se deducen son el IIEA (Impuestos a los Ingresos de las Empresas Aseguradoras), el Aporte Complementario para Caja Bancaria (1.35% Ley N°18.396 prestación complementaria) y la comisión de corredor.

En Uruguay nadie te da más seguridad

Adicionalmente se constituyen primas estimadas para productos que operan con primas provisorias y ajuste al vencimiento. Los productos son BCOST y TRANSP (ramo 4 – vehículos) y MANUD, MANUDC, RCOPL y RCTRAN (Ramo 5. transportes). Sobre estas estimaciones de prima de ajuste se constituye la reserva correspondiente según el párrafo anterior.

2.11.1.2 Reserva de insuficiencia de primas

Para el cálculo de la reserva de insuficiencia de primas, se calcula el resultado técnico en base al promedio anual de los últimos 3 años móviles al cierre del trimestre anterior de las primas devengadas netas de reaseguros a las que se le restan:

- siniestros devengados netos de reaseguros,
- gastos de producción netos de reaseguros, y
- gastos de explotación netos de reaseguros.

En el importe de las primas devengadas netas de reaseguros se incluyen los intereses por financiación de primas, la ganancia por recupero de créditos incobrables y el resultado por incobrabilidad de deudores por primas.

En caso de que dicho resultado técnico promedio resulte negativo se constituirá la reserva de insuficiencia de primas al cierre del trimestre aplicando al monto de la reserva de prima no ganada el porcentaje que representa el resultado técnico calculado anteriormente sobre las primas devengadas netas de anulaciones al cierre del ejercicio anterior.

Esta reserva se calcula trimestralmente con los valores en unidades indexadas al cierre de cada trimestre/ejercicio.

2.11.2 Reserva para siniestros ocurridos y denunciados:

Son las provisiones para atender siniestros ocurridos, denunciados o no y sus gastos asociados, que están aún pendientes de pago y cuyo monto definitivo no se conoce.

Se determinan como sigue:

Estimando el monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro. Desde el momento que la aseguradora toma conocimiento del siniestro se genera una reserva atendiendo al probable monto de indemnización.

A medida que va pasando el tiempo y se va obteniendo información adicional sobre el monto a indemnizar, se ajusta esta reserva hasta su pago final.

Esta reserva se encuentra activa hasta el momento del pago del siniestro o la resolución de rechazo por parte de la aseguradora.

En los casos que se haya promovido demanda judicial y se dicte sentencia, el importe reservado corresponderá al importe de la sentencia y en el resto de los casos a un porcentaje del importe demandado actualizado.

En Uruguay nadie te da más seguridad

Al respecto de este porcentaje, la circular N° 2462/2024 BCU vigente a partir del 1/10/2024, establece un porcentaje con carácter de mínimo, el cual fue tenido en cuenta por el BSE en ese carácter, para la determinación de los importes a reservar.

El importe resultante será topeado por la cobertura de la póliza.

Esta reserva incluye además los gastos asociados a los siniestros ocurridos y denunciados que estén aún pendientes de pago. calculados como el producto de:

a) la suma de los saldos de reserva de siniestros ocurridos y denunciados brutos más saldo de insuficiencia de cálculo, de cada trimestre, y

b) el promedio del cociente de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre, entre los gastos de liquidación y los siniestros brutos extraídos del resultado técnico por rama.

En particular para la rama Caucción el ítem b) se calcula como el promedio ponderado en UI (unidades indexadas) de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre, entre los gastos de liquidación y los siniestros brutos extraídos del resultado técnico por rama

En la Reserva de siniestros pendientes de Accidentes de Trabajo se aplica el mismo concepto de reserva que para las restantes ramas con alguna particularidad propia de su operativa, que se detalla a continuación:

Temporarias – es la reserva por las futuras prestaciones de servicio de temporaria para aquellos obreros que están en atención y por las denuncias que aún no han recibido apareo entre obrero y patrón pero que generarán temporaria. Se reserva 2/3 del jornal por los días estimados de asistencia futura. En el caso de que aún no se han apareado, se aplica el promedio de los que sí tienen datos.

Juicios – reserva por juicios en curso, equivalente en todo al resto de las ramas con los mismos porcentajes y actualizaciones, según el estado del juicio.

Probables Rentas Vitalicias – se establece también una reserva por aquellos casos que están en atención, pero generarán una incapacidad igual o mayor al 10% y, por lo tanto, generando una renta futura. Se calcula multiplicando el valor actual promedio de rentas dadas de alta del último año, por el porcentaje de cantidad de altas de renta del último año comparado con las temporarias del año móvil anterior (temporarias que se convierten en permanentes).

La suma de los tres conceptos: temporarias, juicios y probables rentas, conforman dicha reserva.

2.11.3 Reserva para Siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR) (incluye los no suficientemente reportados):

Para su determinación se aplica como referencia lo establecido en la Circular N° 2362 de la SSF del 12 de noviembre de 2020 vigente a partir del 1/1/2022.

La reserva se calcula desarrollando los siniestros de acuerdo con el método de los triángulos base pagados, proyectando los siniestros a efectos de reflejar la última pérdida estimada.

Se consideran en el análisis los últimos 5 años móviles hasta la fecha cálculo, que tiene frecuencia trimestral.

Se incluye un factor de ajuste o cola para incluir en el análisis los pagos de siniestros en el período, que tienen fecha de siniestro anterior al análisis, de forma de aproximar mejor el cálculo.

Se consideran:

En Uruguay nadie te da más seguridad

- Los Pagos netos de reaseguros, de los últimos 60 meses, cotizados al día 15 del mes de pago en moneda nacional. y actualizados por IPC a la fecha de cálculo.
- Los Acreedores que fueron generados en los últimos 12 meses, cotizados en moneda nacional a la fecha del cálculo.
- Las Reservas de siniestros pendientes, cotizadas en moneda nacional a la fecha del cálculo.

Para el caso particular de Accidentes de Trabajo, se considera como pagos el valor actual de las altas de rentas del período (60 meses)

Para el caso de las Coberturas de Vida, se consideran solo aquellos pagos que no tienen reserva matemática.

Las Coberturas de Vehículos se estudian por separado entre coberturas de daños y coberturas de responsabilidad civil.

En el caso de Previsionales, el IBNR se calcula mensualmente integrando el informe de reservas Técnicas, (ver en el detalle de Reservas técnicas seguros colectivos de invalidez y muerte)

2.11.4 Reserva de insuficiencia de Cálculo

De acuerdo con lo establecido en el literal C) del artículo 29 de la RNSR se determina al cierre de cada ejercicio, por rama de seguros, como el cociente entre:

- a) la suma de: i) los siniestros pagados y liquidados pendientes de pago cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros y actualizados por IPC más ii) los siniestros pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros, y
- b) las reservas existentes para dichos siniestros al cierre del ejercicio anterior actualizadas por IPC.

Si el cociente anterior resulta superior a 1.2, el porcentaje excedente se aplica a la suma de los saldos al 31 de diciembre de 2025 de la reserva para siniestros ocurridos y denunciados, de la reserva para siniestros ocurridos y no denunciados y de otras reservas para siniestros (netas de reaseguro).

La provisión se realiza rama por rama, contabilizándose a reservas específicas para cada una de estas.

Al 31 de diciembre de 2025 se debió constituir reserva de insuficiencia de cálculo para la rama de Crédito a la Exportación, Vida y Otros.

2.11.5 Reservas para siniestros pendientes reaseguros activos

Las reservas para siniestros pendientes por reaseguros activos se determinan como sigue:

- Reserva para siniestros ocurridos y denunciados: corresponde a la estimación del monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro.
- Reserva para siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR): se determina como el promedio de los siniestros denunciados en los últimos 5 años más el monto de las nuevas reclamaciones del ejercicio en curso, neto de reclamaciones prescriptas según la legislación vigente en el país origen de la reclamación.

2.11.6 Otras Reservas Técnicas

Fondo de estabilización de ADT: de acuerdo con la resolución N° SSF-2020-027 con fecha 8 de enero de 2020 de la Superintendencia de Servicios Financieros, se constituye el fondo a partir del cierre del ejercicio 2019 aplicando la fórmula explicitada en la propuesta enviada a dicha Superintendencia con fecha 10 de diciembre de 2019, siempre que el resultado técnico haya resultado positivo y sea mayor al 0.5% de las primas retenidas netas devengadas de la rama.

En el ejercicio 2025 de acuerdo con las fórmulas enviadas a la Superintendencia correspondía enviar al fondo \$ 241.991.997.- Sin embargo, en caso de enviar esa cifra estaríamos constituyendo un fondo que excede el tope de 12% de las Primas Retenidas Netas Devengadas del ejercicio 2025. Así que enviamos al fondo \$72.369.225, sumando un fondo de \$1.552.889.820 correspondiente al 12 % de las Primas Retenidas Netas Devengadas del ejercicio 2025.

2.11.7 Reservas matemáticas vida y accidentes de trabajo

2.11.7.1 Reserva Matemática rentas de Accidentes del Trabajo

Para el cálculo de la Reserva Matemática de rentas de Accidentes del Trabajo se utilizan dos tablas de mortalidad:

- Para los titulares de renta e hijos con incapacidad se utiliza tabla de mortalidad ACCID2016 elaborada por el Área Actuarial del BSE.
- Para los beneficiarios en caso de muerte (cónyuges, hijos sin incapacidad o padres) se utiliza tabla INE2004 elaborada por el I.N.E.

En ninguna de las tablas se distingue el sexo.

La tasa de interés de descuento utilizada para todas las rentas es de 1.5%.

La Reserva Matemática de las rentas de Accidentes de Trabajo se incluye dentro de las Reservas para Siniestros pendientes – Seguros Directos.

La valuación de reservas se hace por el régimen de capitalización, de acuerdo con lo establecido en el art. 127 de la Ley N° 19.678 que sustituye el artículo 67 de la Ley N° 16.074. “Para la financiación de las rentas el Banco de Seguros del Estado empleará el método de capitalización y constituirá la respectiva reserva matemática de acuerdo a sus tablas. Actuará de igual forma en relación con los aumentos de las obligaciones que se originen por la aplicación del régimen de actualización de rentas previsto en la presente ley”

2.11.7.2 Modificación en la constitución de la previsión de ajuste en la Reserva Matemática de ADT

Por resolución SSF-2025-599 se autorizó al BSE a modificar el criterio en la previsión de ajuste actuarial en la Reserva Matemática de las rentas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

A través de dicha resolución se autorizó al BSE a considerar de ahora en más la variación de la Unidad Reajutable entre noviembre del año anterior y noviembre del año que se cierra.

El cambio de criterio respecto al anterior tiene un costo que se cargó contra el rubro patrimonial “Resultados acumulados de ejercicios anteriores” cuyo monto a valores de diciembre/2024 es de \$ 1.799.154.999.

El nuevo criterio permite llegar a cada 31 de diciembre con el 100% del ajuste en reservas para servir las rentas que se producirán a partir del 1ro de enero del año siguiente.

2.11.7.3 Reserva matemática de Vida

Para el cálculo de las Reservas Matemáticas de los planes de Vida se utiliza tabla de mortalidad BSE2012 elaborada por el Área Actuarial del BSE.

Las tasas de interés de descuento aplicadas por moneda son las siguientes:

- Para pólizas en dólares tomamos tasa 4.0%.
- Para pólizas en unidades indexadas o en pesos (reajustables) tomamos tasa 3.5%.

2.11.8 Reservas técnicas seguros colectivos de invalidez y muerte

Se determinan de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 31 de la RNSR.

- *Reserva de siniestros liquidados a pagar:* se constituye siniestro por siniestro por el valor actual actuarial de la prestación que corresponde pagar.
- *Reserva de siniestros pendientes de liquidación:* se constituye como el promedio de reservas iniciales menos saldos transferidos por tipo de siniestro multiplicado por la cantidad de siniestros registrados como pendientes en cada uno de los tipos. En concordancia con la normativa en los casos de Incapacidades se toma el 50% de ese valor.
- *Reserva de siniestros ocurridos pero no suficientemente reportados:* fue calculada como el 5% del monto calculado en concepto de reserva de siniestros pendientes de liquidación.
- *Reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:* fue calculada como el máximo entre el producto de la frecuencia diaria de siniestros (relación entre la cantidad total de siniestros de los últimos 5 años y los días transcurridos en dicho período suponiendo meses de 30 días), la demora media en presentación de siniestros (promedio de la demora entre fecha de denuncia y fecha de siniestro de todos los siniestros de los últimos 5 años) y el monto medio de reserva inicial menos saldo de cuenta transferido por siniestro (de los siniestros liquidados de los últimos 5 años) y el 10% de las primas emitidas en concepto de seguro colectivo de invalidez y muerte en el último año anterior a la fecha de cálculo, cumpliendo por tanto con el mínimo que establece la normativa.
- *Reserva de insuficiencia de cálculos:* corresponde al 5% de la suma de los saldos de las reservas anteriormente definidas y se adiciona otros componentes de estimación que, por diferentes situaciones, podrían modificar los valores actuales actuariales:
 - Truncamiento de tabla de mortalidad a 100 años
 - Reconfiguración de núcleos familiares
 - Tabla de mortalidad que no representa la mayor vitalidad de la población

Asimismo, se realiza una estimación por atraso de información recibida de las comisiones médicas de BPS y otro que ajusta por IMSN las rentas.

Se incorpora la previsión de ajuste de las rentas en base a la estimación del IMSN de diciembre del Área de Finanzas del BSE.

2.11.9 Renta vitalicia previsional

Se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 34 de la RNSR y corresponde a la reserva matemática por cada póliza emitida equivalente al valor actual actuarial de la prestación mensual que corresponda pagar al asegurado y a sus potenciales beneficiarios.

El valor actuarial se establece en pesos uruguayos. A efectos del cálculo del valor actual actuarial se consideran el sexo y la edad del asegurado y las características de los posibles beneficiarios: sexo, edad, estado – inválido o no inválido -. asignación de pensión y el plazo de pago de los beneficios.

Se incorpora reserva de insuficiencia de cálculo que está estipulada como mínimo en la reglamentación, en un 5% de la reserva matemática.

En la práctica se calcula con la estimación de otros componentes que, por diferentes situaciones, podrían modificar los valores actuales actuariales:

- Truncamiento de tabla de mortalidad a 100 años
- Reconfiguración de núcleos familiares
- Tabla de mortalidad que no representa la mayor vitalidad de la población

Asimismo, incluye el ajuste por IMSN de las rentas liquidadas estimado por el Área de Finanzas del BSE.

2.11.10 Activos afectados a la cobertura Previsional

Activos Afectados	Rvas técnicas Prev y Ds con Aseg Prev
359.648.467.742	350.573.268.293

2.12 Provisión para licencia

De acuerdo con la resolución de la SSF de fecha 2 de julio de 1999, se provisionaron todas las obligaciones de licencia con los funcionarios.

2.13 Patrimonio

El patrimonio al 31 de diciembre de 2025 asciende a \$ 30.981.767.322.- (\$ 30.011.033.959 al 31 de diciembre de 2024) y se determina siguiendo lo establecido en la Nota 2.1 Bases Contables.

2.14 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados contables y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación patrimonial, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados contables.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuesto diferido son reducidos por el importe que no es probable que los beneficios relacionados con impuestos puedan ser realizados.

2.15 Determinación del resultado

El resultado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y cierre, considerando las variaciones en el patrimonio que no provienen del resultado del ejercicio.

Los ingresos por ventas de seguros se reconocen a su valor contado en el momento de la suscripción de los contratos de póliza. En el caso de los contratos de vida individual la emisión de los contratos se realiza en forma mensual.

Los costos por reaseguros cedidos y los gastos por comisiones se reconocen en el momento de la emisión de las pólizas correspondientes.

Las constituciones y desafectaciones de reservas se contabilizan de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación dictados por la SSF.

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido como se indica en la Nota 2.14.

Los otros ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado y normas contables de la SSF.

2.16 Uso de estimaciones contables

La preparación de estados contables de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación dictados por la SSF a una fecha determinada requiere que la dirección del Banco realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

La Dirección de BSE realiza estimaciones para calcular a un momento determinado la previsión para deudores incobrables, reservas técnicas, las amortizaciones y el cargo por impuesto a la renta, entre otras estimaciones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.17 Definición de fondos

Para la preparación del “Estado de Flujos de Efectivo” se definió fondos como disponibilidades más inversiones en activos financieros con vencimiento menor a tres meses.

Nota 3 - Información por segmentos por productos

Un segmento es un componente distinguible del Banco dedicado a suministrar productos y/o clases de productos, que están sujetos a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.

La información por segmentos es presentada con relación a los siguientes segmentos por productos del Banco:

- Seguros Generales
- Vida
- Vida Previsional

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos rentables, deudas diversas y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

	Dic-25			
	Seguros Generales	Vida	Vida Previsional	TOTAL
Primas retenidas netas devengadas	26.744.112.872	1.647.738.588	53.396.066.748	81.787.918.208
Siniestros netos devengados	(13.061.634.934)	(1.034.471.647)	(59.050.395.290)	(73.146.501.871)
Gastos de adquisición netos	(3.678.266.242)	(451.840.671)	-	(4.130.106.913)
Gastos de explotación	(8.159.105.269)	(499.075.613)	(1.579.019.319)	(10.237.200.201)
Resultado operativo	1.845.106.427	(337.649.343)	(7.233.347.861)	(5.725.890.777)
Resultados financieros				11.781.479.894
Resultados extraordinarios				(401.885.646)
Resultado antes de IRAE				5.653.703.471
IRAE				(16.933.246)
Resultado Neto				5.636.770.225
Créditos por seguro	9.193.280.719	272.082.928	805.880.749	10.271.244.396
Créditos por seguro no distribuidos				-
Inversiones financieras e inmobiliarias	92.360.339.218	11.458.863.848	304.261.910.785	408.081.113.851
Inversiones financ. e inmob. no distribuidas				55.445.966.883
Otros activos				4.764.836.971
Total de Activos				478.563.162.101
Deudas con asegurados	2.879.076.631	83.259.379	1.601.623.140	4.563.959.150
Deudas con asegurados no distribuidas				622.539.270
Reservas Técnicas	75.037.136.633	11.631.234.042	348.971.645.153	435.640.015.828
Otros pasivos				6.754.880.531
Total de Pasivos				447.581.394.779

	Dic-24			
	Seguros Generales	Vida	Vida Previsional	TOTAL
Primas retenidas netas devengadas	25.141.179.042	1.482.317.139	54.704.285.052	81.327.781.233
Siniestros netos devengados	(13.325.144.423)	(863.363.748)	(60.911.391.099)	(75.099.899.270)
Gastos de adquisición netos	(3.526.636.679)	(383.380.716)	-	(3.910.017.395)
Gastos de explotación	(7.902.802.702)	(471.978.878)	(1.550.119.947)	(9.924.901.527)
Resultado operativo	386.595.238	(236.406.203)	(7.757.225.994)	(7.607.036.959)
Resultados financieros				12.116.717.251
Resultados extraordinarios				40.994.640
Resultado antes de IRAE				4.550.674.932
IRAE				22.046.590
Resultado Neto				4.572.721.522
Créditos por seguro	9.292.797.949	285.351.227	866.296.625	10.444.445.801
Créditos por seguro no distribuidos				-
Inversiones financieras e inmobiliarias	85.075.398.550	11.573.940.007	304.261.910.785	400.911.249.342
Inversiones financ. e inmob. no distribuidas				637.948.641
Otros activos				4.564.463.383
Total de Activos				416.558.107.167
Deudas con asegurados	3.342.008.541	105.173.063	1.091.785.840	4.538.967.445
Deudas con asegurados no distribuidas				275.949.003
Reservas Técnicas	70.755.859.931	11.700.998.239	292.786.877.992	375.243.736.162
Otros pasivos				6.488.420.598
Total de Pasivos				386.547.073.208

Nota 4 - Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es el siguiente:

Activos Financieros	Vencimientos	Dic-25	
		Valor Nominal en moneda original	Valor al cierre en pesos uruguayos
Notas del Tesoro en UI	2026-2034	1.617.377.333	10.253.440.755
Notas del Tesoro en UP	2029-2047	146.000.711.700	252.465.726.143
Nota del Tesoro en UR	2044	32.276.939	59.774.269.330
Bonos externos en \$	2028-2035	1.019.300.000	1.059.955.549
Bonos Externos en dólares	2033-2050	73.607.052	3.118.942.035
Bonos externos en \$ ajustables por UI	2027-2040	3.668.824.083	24.326.754.019
Letras de Reg monetaria en \$	2026	5.489.677.966	5.441.812.189
Total de Valores emitidos por el Estado Uruguayo			356.440.900.020
Fideicomisos Financieros en UI	2026-2054	2.618.830.657	17.538.425.722
Fideicomisos Financieros en dólares	2028-2045	14.374.297	650.416.945
Fideicomisos Financieros en UP	2034-2049	9.407.988.897	16.259.191.152
Obligaciones Negociables en UI	2028-2050	1.056.158.182	6.717.397.172
Obligaciones Negociables en UP	2048	3.385.011.282	5.826.940.977
Obligaciones Negociables en dólares	2028-2031	3.846.250	153.441.393
Obligaciones Negociables en UR	2026	21.420	40.211.328
Acciones en pesos uruguayos		7.716.000	296.236.208
Total de Valores emitidos por empresas públicas y/o privadas			47.482.260.897
Títulos del Gobierno Perú en dólares	2033	3.090.000	153.468.231
Bono emitido por Petro Perú	2047	5.000.000	125.205.463
Bono emitido por Metro Santiago de Chile en dólares	2047	12.000.000	450.088.088
Títulos del Gobierno de Colombia en dólares	2037 -2042	23.402.000	857.473.895
Títulos del Gobierno de México en dólares	2040-2051	46.000.000	1.704.387.123
Títulos del Gobierno de EE. UU. en dólares	2026	7.000.000	272.671.530
Bono emitido por Empresa Ferrocarriles Chile	2050	2.500.000	63.984.744
Bono emitido por organismo multilateral en UI	2032-2042	661.671.707	4.294.860.777
Nota Emitida por IBRD en UI	2028	105.410.405	677.093.193
Acciones en dólares		169.026.935	6.598.980.568
Cuentas Corrientes en Bancos extranjeros en \$ ARG		1.224.067	33.050
Totales Valores extranjeros			15.198.246.662
Certificado de depósito en pesos uruguayos	2026	1.122.107.054	1.123.151.075
Certificado de depósito en dólares	2026	6.198.421	242.013.094
Certificado de depósito en UI	2026-2044	5.763.009.818	39.661.247.604
Préstamos garantizados en pesos uruguayos	2026	1.286.663.750	1.289.488.945
Bancos- Cuentas en pesos uruguayos		213.755.990	213.755.990
Bancos- Cuentas en dólares		2.187.012	85.383.116
Bancos Cuentas en Euros		55.200	2.531.992
Total Valores en Instituciones de Intermediación Financiera			42.617.571.816
TOTAL INVERSIONES			461.738.979.395

		Dic-24	
Activos Financieros	Vencimientos	Valor Nominal en moneda original	Valor al cierre en pesos uruguayos
Notas del Tesoro en UI	2025-2034	1,974,388,966	12,013,053,085
Notas del Tesoro en UP	2025-2047	121,682,196,849	199,442,094,372
Nota del Tesoro en UR	2044	32,276,939	56,615,733,009
Bonos externos en \$	2028	119,300,000	119,839,296
Bonos Externos en dólares	2033-2050	73,607,052	3,541,993,271
Bonos externos en \$ ajustables por UI	2027-2040	3,739,298,235	23,875,671,714
Letras de Reg monetaria en \$	2025	9,313,038,200	9,092,587,961
Total de Valores emitidos por el Estado Uruguayo			304.700.972.708
Fideicomisos Financieros en UI	2025-2054	2,635,709,111	17,032,832,811
Fideicomisos Financieros en dólares	2028-2042	13,005,498	638,508,038
Fideicomisos Financieros en UP	2034-2049	8,883,174,826	14,476,596,194
Obligaciones Negociables en UI	2028-2049	1,003,402,450	6,124,170,955
Obligaciones Negociables en UP	2048	3,385,011,282	5,521,992,629
Obligaciones Negociables en dólares	2025-2031	9,894,055	223,277,752
Acciones en pesos uruguayos		7,716,000	278,170,439
Total de Valores emitidos por empresas públicas y/o privadas			44.295.548.820
Títulos del Gobierno Chile en dólares	2033	10,000,000	361,362,484
Títulos del Gobierno de Perú en dólares	2033	3,090,000	163,761,947
Bono emitido por Petro Perú	2047	5,000,000	141,858,369
Bono emitido por Metro Santiago de Chile en dólares	2047	12,000,000	472,637,833
Títulos del Gobierno de Colombia en dólares	2037 -2042	23,402,000	897,664,537
Títulos del Gobierno de México en dólares	2040-2051	46,000,000	1,918,578,106
Bono emitido por Empresa Ferrocarriles Chile	2050	2,500,000	67,808,166
Bono emitido por organismo multilateral en UI	2037-2042	351,420,058	2,182,033,651
Nota Emitida por IBRD en UI	2028	107,755,448	664,743,361
Acciones en dólares		143,261,183	6,312,947,292
Cuentas Corrientes en Bancos extranjeros en \$ ARG		131,855	5,670
Totales Valores extranjeros			13.183.401.415
Certificado de depósito en pesos uruguayos	2025	1,757,622,411	1,777,193,043
Certificado de depósito en UI	2025-2044	5,080,937,076	33,356,902,177
Certificado de depósito en UR	2025	490,000	870,669,075
Préstamos garantizados en pesos uruguayos		898,617,120	899,622,068
Bancos- Cuentas en pesos uruguayos		70,825,373	70,825,373
Bancos- Cuentas en dólares		16,207,355	714,193,315
Bancos- Cuentas en euros		41,824	1,917,465
Total Valores en Instituciones de Intermediación Financiera			37.691.322.516
TOTAL INVERSIONES			399.871.245.459

En Uruguay nadie te da más seguridad

Nota 5 - Otras inversiones

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	Dic-25	Dic-24
Préstamos a funcionarios	7.704.045	8.135.606
Préstamos a terceros	601.223.834	515.268.396
Otros	4.757	5.295
	<u>608.932.636</u>	<u>523.409.297</u>

Nota 6 - Otros créditos

El saldo del rubro Deudores varios se componen de los siguientes conceptos:

	Dic-25	Dic-24
Publicidad pagada por adelantado	4.822.719	2.756.331
Cheques sin fondo en gestión	26.774.615	28.940.695
Anticipos a corredores y funcionarios	49.878.036	46.134.053
Materiales Hospital BSE	98.052.625	111.238.261
Seguros y otros gastos a cobrar de funcionarios	1.585.563	1.583.549
Deudores por facturas Multa ADT	53.898.762	53.325.181
Valores a depositar en tránsito	47.470.409	15.888.733
Anticipos varios	17.288.742	21.103.733
Otros	43.854.939	27.909.535
	<u>343.626.410</u>	<u>308.880.071</u>

El ítem Materiales Hospital BSE representa los Bienes de Cambio, dado que este rubro no se encuentra discriminado en el Plan de Cuentas de la Superintendencia de Servicios Financieros. En dicho rubro se incluyen los materiales y suministros que serán utilizados durante la prestación de servicios. Los bienes de cambio se clasifican de la siguiente forma, de acuerdo con la unidad de compra:

	Dic-25	Dic-24
Bienes de Cambio Hospital BSE	63.842.957	74.093.982
Otros bienes de cambio	34.209.668	37.144.279
	<u>98.052.625</u>	<u>111.238.261</u>

Nota 7 - Recuperos y Salvatajes

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	Dic-25	Dic-24
Deudores por recuperos sobre accidentes de trabajo	248.140.494	183.376.687
Vehículos y restos recuperados	5.014.079	5.490.700
	<u>253.154.573</u>	<u>188.867.387</u>

Nota 8 - Cuenta Corriente - Reaseguros Activos

En el saldo del rubro Cuenta corriente – Reaseguros Activos se incluyen \$ 379.589.562 (\$ 452.041.805 al 31 de diciembre de 2024) que corresponden al saldo de operaciones de Reaseguros Activos.

Nota 9 - Reservas técnicas

La composición al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 de las reservas técnicas, la porción a cargo de los reaseguradores, y la reserva neta a cargo de la institución es la siguiente:

	Dic-25		
	Reservas Brutas	Reservas a cargo de reaseguradores	Reservas Netas
Rvas. de riesgo en curso seguros directos	9.199.566.278	(1.096.287.977)	8.103.278.301
Rvas. de riesgo en curso reaseguros activos	9.152	(2.746)	6.406
Rvas. matemáticas rama vida seguros directos	11.458.863.848	0	11.458.863.848
Rvas. técnicas para siniestros pendientes seguros directos	66.251.022.898	(790.509.608)	65.460.513.290
Rvas. técnicas para siniestros pendientes reaseguros activos	92.819.010	0	92.819.010
Rvas. técnicas seguros colectivo de invalidez y muerte	4.379.609.149	0	4.379.609.149
Rvas. técnicas renta vitalicia previsional	344.592.036.004	0	344.592.036.004
Otras reservas técnicas	1.552.889.820	0	1.552.889.820
	<u>437.526.816.159</u>	<u>(1.886.800.331)</u>	<u>435.640.015.828</u>

	Dic-24		
	Reservas Brutas	Reservas a cargo de reaseguradores	Reservas Netas
Rvas. de riesgo en curso seguros directos	9.857.341.863	(1.389.285.994)	8.468.055.869
Rvas. de riesgo en curso reaseguros activos	0	0	0
Rvas. matemáticas rama vida seguros directos	11.573.940.007	0	11.573.940.007
Rvas. técnicas para siniestros pendientes seguros directos	61.200.346.331	(481.856.959)	60.718.489.372
Rvas. técnicas para siniestros pendientes reaseguros activos	215.852.327	0	215.852.327
Rvas. técnicas seguros colectivo de invalidez y muerte	3.722.047.348	0	3.722.047.348
Rvas. técnicas renta vitalicia previsional	289.064.830.644	0	289.064.830.644
Otras reservas técnicas	1.480.520.595	0	1.480.520.595
	377.136.879.115	(1.871.142.953)	375.265.736.162

Nota 10 - Otras deudas diversas

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	Dic-25	Dic-24
Provisiones Varias	674.770.781	2.133.827.994
Acreedores comerciales	317.050.770	471.586.956
Depósitos de terceros en garantía (Nota 18)	408.554.990	480.959.692
Retenciones al personal	17.770.315	16.112.347
Acreedores por gastos varios	187.538.516	100.143.808
Provisión para artículos e inventario	151.635.960	116.299.388
Fondo de Fomento Art.68 Ley 16074	1.816.640.190	1.818.080.145
Fondo de Garantía Préstamos	20.506.835	13.138.145
Otros	60.923.888	170.010.319
	3.655.392.245	5.320.159.556

Al 31.12.2025 se reclasifican las cuentas de provisiones de licencia, sueldo anual complementario y horas extras por \$ 1.592.958.174, pasando a formar parte de acreedores por sueldos y jornales.

Nota 11 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la institución han sido los siguientes:

	Dic-25	Dic-24
Sueldos	5.621.067.630	5.249.819.951
Contribuciones a la seguridad social	1.983.863.570	1.893.393.678
	<u>7.604.931.200</u>	<u>7.143.213.629</u>

El número de empleados presupuestados y contratados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 fue de 2.001 y el número de becarios fue de 65 (1.917 presupuestados y contratados y 51 becarios al cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024).

Nota 12 - Otros gastos de explotación

La composición de otros gastos de explotación por naturaleza es la siguiente:

	Dic-25	Dic-24
Amortizaciones	331.926.546	302.179.713
Compensación asistencia médica	280.041.521	261.678.806
Asistencia médica exfuncionarios	134.415.528	127.827.577
Impuestos, tasas y contribuciones	365.112.016	406.834.234
Impuesto al patrimonio	2.631.073	5.623.560
Gastos de mantenimiento de bienes de uso	59.334.564	51.872.194
Publicidad, propaganda y publicaciones	86.952.660	101.243.400
Gastos del Hospital BSE	15.891.012	196.435.029
Gastos de comunicación	72.373.270	69.006.962
Arrendamientos	29.025.506	116.257.875
Vigilancia	166.497.928	155.030.801
Limpieza	84.500.534	99.333.702
Gastos de Asesoría y Consultoría	467.895.736	427.633.675
Gastos de mantenimiento de inmuebles	107.553.748	102.728.038
Contratación Estudios de Empresas	54.730.372	64.642.687
Variación reserva de juicios	91.810.036	3.490.981
Otros	281.576.951	289.868.664
	<u>2.632.269.001</u>	<u>2.781.687.898</u>

Nota 13 - Impuesto a la Renta

13.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	Dic-25	Dic-24
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	221.280	210.360
Gasto / Ingreso	221.280	210.360
Impuesto diferido		
Gasto / Ingreso por origen y reversión de diferencias temporarias	16.711.966	(22.256.950)
Gasto / Ingreso	16.933.246	(22.256.950)
Total impuesto a la renta	16.933.246	(22.046.590)

13.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	Dic-25		Dic-24	
	%	Pesos	%	Pesos
Resultados antes de impuestos		5.653.703.471		4.550.674.932
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25.00%	1.413.425.868	25.00%	1.137.668.733
Renta de fuente extranjera y gastos asociados	(132.41%)	(7.485.909.131)	(26.68%)	(1.214.203.339)
Pérdidas Fiscales no reconocidas en ID	107.5%	6.077.587.120	0.12%	5.558.742
Ajustes varios	0,21%	11.829.389	1.08%	48.929.274
Tasa y gasto/ (ingreso) por impuesto a la renta	0,30%	16.933.246	-0,48%	(22.046.590)

13.3 Impuesto a la renta diferido reconocido directamente en el patrimonio

En el período no se reconoció impuesto a la renta diferido directamente en el patrimonio.

13.4 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos correspondientes al impuesto a la renta diferido son atribuibles según el siguiente detalle:

	Dic-25		
	Activos	Pasivo	Neto
Bienes de Uso	-	411.335.617	411.335.617
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	-	-	411.335.617
	Dic-24		
	Activos	Pasivo	Neto
Bienes de Uso	-	428.047.583	428.047.583
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido	-	428.047.583	428.047.583

13.5 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

	Saldos a Dic-24	Reconocido en		Ajuste por inflación	Saldos a Dic-25
		Resultados	Patrimonio		
Bienes de Uso	411.335.617	16.711.966	-	-	428.047.583
Activo / (Pasivo) neto por imp. diferido	411.335.617	16.711.966	-	-	428.047.583

	Saldos a Dic-23	Reconocido en		Ajuste por inflación	Saldos a Dic-24
		Resultados	Patrimonio		
Bienes de Uso	433.592.567	(22.256.950)	-	-	411.335.617
Activo / (Pasivo) neto por imp. diferido	433.592.567	(22.256.950)	-	-	411.335.617

Nota 14 - Instrumentos financieros

Como resultado del curso normal de los negocios de Banco de Seguros del Estado surgen exposiciones a riesgos de crédito, riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda.

14.1 Riesgo de crédito

La cartera de inversiones financieras así como los créditos por seguro están expuestos al riesgo de crédito. Este riesgo se define como la potencial pérdida en el valor de mercado resultante de la imposibilidad de los deudores de repagar la deuda. El objetivo del Banco de Seguros del Estado es lograr un adecuado retorno invirtiendo en un portafolio diversificado, sujeto a los límites de diversificación establecidos por el organismo regulador. El Banco administra dicho riesgo a través del análisis realizado en forma periódica por el Comité de Inversiones.

La gerencia tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. La gerencia espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes.

14.2 Riesgo de liquidez

El Banco tiene que cumplir con requerimientos diarios de su flujo de efectivo, básicamente por eventos inciertos de siniestros emergentes de sus contratos de seguros. El riesgo de contar con el efectivo necesario para liquidar sus pasivos en la fecha que son exigibles a un costo razonable, es analizado por la División Finanzas del Banco. Dicha administración comprende, entre otros, la adecuada administración de las fechas de vencimientos de los valores que componen la cartera de inversiones.

14.3 Riesgo de precios

El Banco tiene exposición al riesgo de cambio de precios en los valores razonables de sus inversiones. La cartera de inversiones se encuentra diversificada y valuada de acuerdo con la normativa vigente emitida por la SSF que establece la clase de valores en que pueden invertir las compañías de seguro, su forma de valuación y los límites máximos de inversión por clase de valor. El riesgo de precios es mitigado por la aplicación de las políticas de fondeo.

14.4 Riesgo de seguro

La actividad del Banco implica básicamente la cotización, aceptación y manejo de los riesgos de la cartera de contratos de seguros con sus clientes. Como resultado de ello el Banco está expuesto a la cobertura de siniestros. Como forma de reducir la volatilidad y transferir dichos riesgos Banco de Seguros del Estado ha definido políticas de reaseguro con compañías reaseguradoras de primera línea directamente autorizadas a operar por la SSF o con brokers autorizados por la SSF que operan con estas compañías reaseguradoras.

14.5 Riesgo de moneda

El Banco incurre en riesgos de moneda extranjera en ventas, operaciones de seguros, compras e inversiones denominadas en monedas diferentes al peso uruguayo. La moneda que origina principalmente este riesgo son: Dólar estadounidense, Unidad Indexada (U.I.) y Unidad Previsional (UP). Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para el Banco.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda:

ACTIVO	Dic-25								
	Euros	US\$	Peso Arg.	UI	UR	Real	Yen	UP	Equivalente \$
Disponibilidades	556	244.279	-	-	-	-	-	-	9.562.393
Inversiones en activos financieros	55.201	371.509.200	1.224.067	16.108.425.509	32.480.332	-	-	159.851.798.662	452.343.855.068
Créditos de seguros	1.530	75.192.742	(634.174)	27.973.630	-	-	(3)	-	3.115.338.759
Otros créditos	64	(3.408.877)	-	5.346.170	-	-	-	-	(98.742.456)
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	90.128.039	-	-	-	-	578.928.450
	57.351	443.537.344	589.893	16.231.873.348	32.480.332	-	(3)	159.851.798.662	455.948.942.214
PASIVO									
Deudas por seguros	37.216	46.921.087	-	-	-	316	-	-	1.833.555.485
Reservas técnicas	-	239.792.070	427.154	6.800.958	6	37.044	-	-	9.405.693.493
Deudas diversas	(3.950)	(13.977.106)	(95)	7672	-	-	-	-	(545.812.086)
	33.266	272.736.051	427.059	6.808.630	6	37.360	-	-	10.693.436.892
POSICION NETA	24.085	170.801.293	162.834	16.225.064.718	32.480.326	(37.360)	(3)	159.581.798.662	445.255.505.322

ACTIVO	Dic-24								
	Euros	US\$	Peso Arg.	UI	UR	Real	Libras	UP	Equivalente \$
Disponibilidades	106	256.637	-	-	-	-	-	-	11.313.815
Inversiones en activos financieros	41.824	351.399.091	131.855	15.440.007.741	32.957.662	-	-	134.830.499.712	387.663.168.514
Créditos de seguros	27.237	66.401.033	(634.174)	29.830.001	(11)	-	(22.471)	-	3.110.007.906
Otros créditos	64	(2.974.163)	-	(5.834)	-	-	-	-	(131.092.533)
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	88.171.497	1.400	-	-	-	546.372.396
	69.231	415.082.598	(502.319)	15.558.003.405	32.959.051	-	(22.471)	134.830.499.712	391.199.770.098
PASIVO									
Deudas por seguros	36.808	43.628.247	-	-	744	316	-	-	1.925.509.967
Reservas técnicas	-	241.088.947	475.730	7.953.595	167.858.322	55.565	-	-	303.460.185.854
Deudas diversas	(1.950)	(5.081.715)	(95)	-	-	-	-	-	(224.020.223)
	34.858	279.635.479	475.635	7.953.595	167.859.066	55.881	-	-	305.161.675.598
POSICION NETA	34.373	135.447.119	(977.954)	15.550.049.810	(134.900.015)	(55.881)	(22.471)	134.830.499.712	86.038.094.500

14.6 Riesgo de tasa de interés

La exposición al riesgo de tasa de interés del Banco está concentrada básicamente en su cartera de inversiones. El Banco monitorea esta exposición a través de revisiones periódicas de la posición de activos y pasivos. El portafolio de inversiones es analizado regularmente por la División Finanzas del Banco y por el Directorio, y está sujeto a los requisitos de diversificación establecidos por la SSF.

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

	Dic-25					Total
	Tasa efectiva	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años	
Bonos externos - tasa fija en \$ ajustables por UI	4,105%	-	11.607.985.723	2.691.976.764	10.026.791.533	24.326.754.020
Bonos externos - tasa fija - U\$S	6,473%	-	-	-	1.271.062.441	1.271.062.441
Bonos externos Pick - tasa fija - U\$S	7,875%	-	-	-	1.847.879.593	1.847.879.593
Bonos Externos Tasa Fija Pesos Nominales	8,059%	-	124.888.489	-	935.067.060	1.059.955.549
Notas del Tesoro en UI	2,867%	44.869.091	-	9.294.201.444	914.370.219	10.253.440.754
Nota del Tesoro - UP	2,093%	-	18.902.399.767	233.563.326.376	252.465.726.143	504.931.452.286
Notas del Tesoro en UR	2,250%	-	-	-	59.774.269.330	59.774.269.330
Letras de Regulación Monetaria - tasa fija - \$	7,790%	5.441.812.189	-	-	-	5.441.812.189
Bonos Soberanos Extranjeros tasa fija U\$S	5,883%	-	-	-	2.715.329.248	2.715.329.248
Bonos emitidos por empresas extranjeras U\$S	4,929%	-	-	-	639.278.295	639.278.295
Nota CAF en UI (Corp. Andina Fomento)	3,452%	-	-	-	4.294.860.777	4.294.860.777
Obligaciones Negociables - tasa fija - UI	3,860%	-	441.308.214	119.988.574	5.183.805.557	5.745.102.345
Obligaciones Negociables - tasa fija - U\$S	5,890%	-	86.119.156	-	67.322.237	153.441.393
Obligaciones Negociables - tasa fija - UP	2,200%	-	-	-	5.826.940.977	5.826.940.977
Obligaciones Negociables - tasa fija - UR	2,875%	40.211.328	-	-	-	40.211.328
Notas de Crédito Hipotecarias HSBC UI	3,614%	-	-	11.827.218	960.467.611	972.294.829
Fideicomiso financiero - tasa fija - U\$S	3,104%	-	70.409.834	-	182.803.209	253.213.043
Fideicomiso financiero - tasa fija - UI	4,468%	9.362.603	14.743.506	827.609.120	12.250.254.194	13.101.969.423
Fideicomiso financiero - tasa fija - UP	2,391%	-	-	-	16.259.191.153	16.259.191.153
Certificados de Depósito - tasa fija - U\$S	3,100%	242.013.095	-	-	-	242.013.095
Certificados de Depósito - tasa fija - UI	3,610%	320.200.622	5.654.223.167	6.097.680.749	16.367.160.216	28.439.264.754
Certificados de Depósito - tasa fija - \$	7,222%	1.123.151.075	-	-	-	1.123.151.075
Certificado de Depósito Indizado BBVA y NBC	-	-	-	-	-	-
Préstamo garantizado - tasa fija - \$	7,500%	1.289.488.945	-	-	-	1.289.488.945
Certificados de Depósito en UI BHU	3,682%	727.824.550	-	1.392.551.976	9.101.606.322	11.221.982.849
prestamos a 3ros m/n	35,570%	-	604.721.700	-	-	604.721.700
prestamos a 3ros USD	8,400%	652.118	-	-	-	652.118
		9.239.585.616	37.506.799.556	253.999.162.221	401.084.186.116	701.829.733.509

	Dic-24					Total
	Tasa efectiva	Menor a 1 año	1 año a 3 años	3 años a 5 años	Mayor a 5 años	
Bonos externos - tasa fija en \$ ajustables por UI	4,108%	-	1.314.676.876	10.322.636.246	12.238.358.592	23.875.671.714
Bonos externos - tasa fija - U\$S	6,481%	-	-	-	1.444.266.529	1.444.266.529
Bonos externos Pick - tasa fija - U\$S	7,875%	-	-	-	2.097.726.742	2.097.726.742
Bonos Externos Tasa Fija Pesos Nominales	8,500%	-	-	119.839.296	-	119.839.296
Notas del Tesoro en UI	3,083%	2.423.225.458	86.947.175	-	9.502.880.452	12.013.053.085
Nota del Tesoro - UP	2,124%	682.897.816	-	6.798.704.354	191.960.492.203	199.442.094.373
Notas del Tesoro en UR	2,250%	-	-	-	56.615.733.009	56.615.733.009
Letras de Regulación Monetaria - tasa fija - \$	8,904%	9.092.587.961	-	-	-	9.092.587.961
Bonos Soberanos Extranjeros tasa fija U\$S	5,507%	-	-	-	3.341.367.074	3.341.367.074
Bonos emitidos por empresas extranjeras U\$S	4,938%	-	-	-	682.304.367	682.304.367
Nota CAF en UI (Corp. Andina Fomento)	3,544%	-	-	-	2.182.033.651	2.182.033.651
Obligaciones Negociables - tasa fija - UI	3,866%	-	-	569.641.559	4.981.786.584	5.551.428.144
Obligaciones Negociables - tasa fija - U\$S	5,912%	-	-	140.665.282	76.289.592	216.954.874
Obligaciones Negociables - tasa variable Libor- U\$S	5,750%	6.322.878	-	-	-	6.322.878
Obligaciones Negociables - tasa fija - UP	2,200%	-	-	-	5.521.992.629	5.521.992.629
Notas de Crédito Hipotecarias HSBC UI	3,683%	-	-	-	572.742.811	572.742.811
Fideicomiso financiero - tasa fija - U\$S	2,367%	-	-	78.452.013	135.126.080	213.578.093
Fideicomiso financiero - tasa fija - UI	4,512%	11.390.568	39.378.498	494.701.087	12.033.463.087	12.578.933.239
Fideicomiso financiero - tasa fija - UP	2,278%	-	-	-	14.476.596.194	14.476.596.194
Certificados de Depósito - tasa fija - UI	3,631%	599.410.355	1.145.268.773	6.657.194.595	12.229.869.269	20.631.742.992
Certificados de Depósito - tasa fija - \$	8,574%	1.777.193.043	-	-	-	1.777.193.043
Préstamo garantizado - tasa fija - \$	7,967%	899.622.068	-	-	-	899.622.068
Certificados de Depósito en UI BHU	3,716%	1.947.625.138	698.998.918	-	10.078.535.129	12.725.159.185
Certificados de Depósito UR BHU	2,330%	870.669.075	-	-	-	870.669.075
Préstamos a 3ros m/n	35,570%	-	520.410.148	-	-	520.410.148
Préstamos a 3ros USD	8,400%	587.094	-	-	-	587.094
		18.311.531.454	3.805.680.388	25.181.834.432	340.171.563.994	387.470.610.268

Nota 15 - Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2025 respectivamente es la siguiente:

	Dic-25	Dic-24
Caja	31.032.669	25.230.667
Bancos	301.671.098	786.936.153
Inversiones en Activos Financieros con vencimiento menor a tres meses	7.604.100.760	8.522.202.920
Efectivo y equivalente de efectivo	7.936.804.527	9.334.369.740

Nota 16 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

16.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	Dic-25	Dic-24
Créditos de seguro		
Cuentas por cobrar a República AFAP S.A.	167.691.144	-
Inversiones en activos financieros		
Acciones República AFAP S.A.	296.236.208	278.170.439

16.2 Transacciones con partes relacionadas

	Dic-25	Dic-24
Transacciones con asociadas		
Primas emitidas netas de anulaciones		
Primas emitidas a República AFAP S.A.	30.664.745.703	5.976.893.959
Siniestros		
Siniestros de República AFAP S.A.	11.297.169.919	3.485.660.350

Al 31.12.2025 se consideran dentro las Primas emitidas y Siniestros de República AFAP SA las transacciones de Renta Vitalicia Previsional que al cierre del 31.12.2024 no se tomaban en cuenta para esta revelación.

16.3 Transacciones con personal gerencial clave

El Banco solo provee beneficios a corto plazo a los directores y gerentes. Las retribuciones a directores y personal gerencial clave son las siguientes:

	Dic-25	Dic-24
Directores	10.314.375	7.819.241
Personal gerencial clave	114.881.811	113.874.127
	125.196.186	121.693.368

El total de las remuneraciones se incluye dentro del capítulo Retribuciones y cargas sociales (Nota11).

Nota 17 - Valores de terceros

Los valores recibidos de clientes en custodia y garantía de pólizas de fianza, totalizan los siguientes montos:

		Dic-25	Dic-24
Valores en moneda extranjera	US\$	987.419	1.030.752
Valores en moneda nacional	\$	1.850.000	1.850.000
Valores en unidades indexadas	UI	500.000	603.333
Vales - Conformes	US\$	3.302.800	3.302.800
Obligaciones hipotecarias reajustables y otras	OHR	2.853	2.853
Certificados varios en moneda extranjera	US\$	420.982.002	352.945.623
Certificados varios en pesos uruguayos	\$	46.462.147	44.902.147
Certificados varios	OHR	992	992
Certificados varios	UR	1.250	1.250
Certificados varios	UI	18.266.897	16.495.745
Certificados y pólizas de fianza lacrados	\$	990	990
Cupones en garantía	\$	-	-
Cupones en garantía	US\$	508.183	492.184
Bonos MN	\$	-	173
Efectivo en moneda extranjera en garantía	US\$	285.000	285.000

Nota 18 - Depósitos en garantía

El BSE ha recibido depósitos en efectivo en garantía de licitaciones públicas y/o en garantía de seguros de fianza por \$ 408.554.990.- (\$ 480.959.692 al 31 de diciembre de 2024) (Nota 10).

Nota 19 – Otros Resultados

Dentro de este capítulo se reconocen los siguientes resultados vinculados a:

	Dic-25
Resultado por Venta de Servicios de Salud HBSE	(414.301)
Resultado por Retasación de Inmuebles	(2.380.740)
Otras Pérdidas	(399.090.604)
	(401.885.645)

Las otras pérdidas corresponden a la identificación de un error en relación con comisiones e intangibles que derivó en la incorrecta exposición del pasivo y el activo, por un monto de \$ 297.309.962 y \$ 101.780.642 respectivamente, correspondiente a períodos anteriores.

Luego de evaluar el impacto cuantitativo y cualitativo de ambas situaciones, se concluyó que dichos errores no resultan materiales para los presentes estados contables en su conjunto, conforme a lo establecido por la NIC 8 – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. En consecuencia, las correcciones fueron reconocidas en el resultado del presente ejercicio.

Las correcciones no tuvieron impacto en los flujos de efectivo ni en el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y de solvencia vigentes.

	Dic-24
Resultado por Venta de Servicios de Salud HBSE	72.874
Valores Inmobiliarios	3.004.160
Reliquidación de Impuestos	37.917.606
	40.994.640

Nota 20 - Reaseguros

El Banco ha cedido parte de sus contratos de seguros a otras compañías a través de contratos de reaseguro a los efectos de minimizar las pérdidas derivadas de la concentración de pólizas de montos significativos. Estos contratos no relevan al Banco de sus obligaciones frente a los beneficiarios de las pólizas. El no cumplimiento por parte de los reaseguradores de sus obligaciones puede derivar en pérdidas para el Banco. Cabe mencionar que los reaseguradores con que opera el Banco son compañías internacionales de primera línea, que los contratos se firman luego de un profundo análisis de su situación económico-financiera y que éstos se encuentran debidamente autorizados a operar en el mercado local por la SSF o lo hacen a través de brokers autorizados por la SSF.

El Banco como parte de su actividad aseguradora normal, tiene pasivos contingentes derivados de la celebración de contratos de seguro, en particular en los seguros de cauciones, fianzas, crédito a la exportación. Cabe mencionar que dichos contratos se celebran luego de analizar la situación económico-financiera particular del cliente, existiendo, en la mayoría de los casos, valores en garantía en depósito en el Banco como respaldo de la transacción y contratos de reaseguro asociados. Cuando la empresa aseguradora no cuenta con una calificación de riesgo internacional igual o superior a “A-” o su equivalente se ha constituido previsión de todos los saldos pendientes según constan en nota 2.4.1.

Nota 21 – Vida Previsional

De acuerdo con la resolución RR-SSF-2024-432, en lo que respecta al punto 3 del resuelve, informamos que el ajuste aplicado al Seguro Colectivo de Invalidez y Muerte al 31.12.2025 asciende a \$ 271.004.399.- (\$ 1.105.338.209 al 31.12.2024)

Este importe ingresó en el concepto “Sinistros” en la subrama Seguro Colectivo de Invalidez y Muerte y al mismo tiempo se registró como “Prima” en la subrama Seguro de Rentas Previsionales.

En 2025 este monto se corresponde con 275 prestaciones de pensión de sobrevivencia por fallecimiento en actividad y jubilación por incapacidad total con causal previa al 1ro de diciembre de 2023, para 2024 corresponde a 1.094 prestaciones.

Nota 22 - Patrimonio

22.1 Capital

El capital de la institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a \$ 10.

22.2 Reservas especiales

De acuerdo con la liquidación del impuesto a la renta a las actividades económicas correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, la institución no realizó en el presente ejercicio Reserva por inversiones – Ley 15.903 art 447 (al 31 de diciembre de 2024 no se realizó Reserva por inversiones)

22.3 Transferencias al Gobierno Central

En el año 2025, de acuerdo con la Nota N° 24/C/25 del 5 de noviembre de 2025 emitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se realiza una transferencia a Rentas Generales a cargo del resultado del ejercicio 2024. Dicha transferencia ha sido reflejada en el Estado de Evolución del Patrimonio como una disminución del rubro Resultados acumulados.

En el año 2024, de acuerdo con las Notas N° 013/C/24 del 6 de marzo de 2024, N° 018/C/24 del 19 de abril de 2024 y N° 027/C/24 del 1 de agosto de 2024, emitidas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se realizaron transferencias a Rentas Generales correspondientes a resultados de ejercicios anteriores al 2024. Dichas transferencias han sido reflejadas en el Estado de Evolución del Patrimonio como una disminución del rubro Resultados acumulados.

Asimismo, conforme a la Nota N° 033/C/24 del 19 de noviembre de 2024, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se realiza una transferencia a cuenta sobre el resultado del ejercicio 2024. Esta transferencia ha sido reflejada en el Estado de Evolución del Patrimonio como una Distribución de utilidades anticipadas.

Nota 23 - Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, no existen hechos posteriores que no hayan sido reflejados en los estados contables o revelados en nota, si corresponde, que puedan afectar los estados contables al 31 de diciembre de 2025 en forma significativa.

— . —

Nota - Art 289 Ley 19889

Numeral 1) Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate. A su vez, detallará la variación de los vínculos funcionales de los últimos cinco ejercicios

Año	Presupuestados	Contratados	Totales	Becarios
2021	1661	93	1754	79
2022	1633	85	1718	28
2023	1755	59	1814	65
2024	1822	95	1917	51
2025	1889	112	2001	65

Numeral 2) Convenios colectivos vigentes con sus funcionarios o trabajadores, detallando los beneficios adicionales a los ya establecidos en forma general para todos ellos.

A la fecha de cierre del ejercicio, no se encuentra vigente el Convenio Colectivo que rige al Sector, siendo los beneficios adicionales los detallados a continuación:

- Partida por Hogar Constituido
- Asignación familiar
- Partida médica
- Reintegro de Honorarios médicos por parto
- Prima por matrimonio
- Prima por nacimiento
- Compra de Medicamentos financiada
- Atención Odontológica en HBSE
- Beneficio para funcionarios con hijos en etapa maternal y educación inicial
- Reintegro de gastos de traslado
- Uso del Panteón del banco.

Numeral 3) Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido.

VENTAS NETAS DE SEGUROS POR RAMA 81.787.918.208

SEGUROS GENERALES Y REASEG. 26.744.112.872
ACTIVOS

Incendio	160.963.796
Vehículos aut.y remolcad.	10.054.678.810
Robo y riesgos similares	503.615.892
Responsabilidad civil	429.066.539
Caución	215.391.262
Transporte	188.586.064
Otros	175.497.361
Accidentes de Trabajo	12.940.748.504
Seguros Rurales	1.509.328.196
Seguros de Ingeniería	277.279.211
Seguros de Crédito	-2.500.318
Todo Riesgo Operativo	316.928.161
Reaseguro Activo	-25.470.606

VIDA 1.647.738.588
VIDA PREVISIONAL 53.396.066.748

INGRESOS FINANCIEROS 31.759.678.445

OTROS INGRESOS 0

TOTAL DE INGRESOS 113.547.596.653

Numeral 4) Informe que refiera a utilidades y costos, incluyendo eventuales subsidios cruzados, desagregados de la misma forma.

Gastos desagregados	Importe en pesos
Pago de Indemnizaciones	73,146,501,871
Gastos de Producción y de Explotación	14,367,307,114
Egresos Financieros	19,978,198,552
Resultado Por Desvalorización Monetaria	0
TOTAL DE GASTOS	107,492,007,536
OTROS EGRESOS	-401,885,646
TOTAL DE EGRESOS	107,893,893,182
IRAE	-16,933,246
UTILIDADES DEL EJERCICIO	5,636,770,225

El BSE no recibe subsidios.

Numeral 5) Información respecto a los tributos abonados.

Tributos pagados por la Empresa en el Ejercicio 2025

Utilizamos el criterio de lo devengado para informar e incluimos las retenciones que se generaron a partir de la Reforma Tributaria

Impuestos	Importe en pesos
IRAE	221,280
Impuesto al Patrimonio	0
IVA	3,793,707,397
Impuesto Ingresos de las entidades aseguradoras	736,406,796
Tasa Tribunal de Cuentas	13,094,223
Tasa Control BCU	15,383,141
Impuesto Servicio Nacional de Sangre	586,149,528
Impuesto a primaria	0
Fondo Nacional de Vivienda	54,428,652
Total de Impuestos	5,337,840,017

Retenciones	Importe en pesos
IVA Corredores	617,876,719
IVA Transporte de Pasajeros	2,687,819
IVA Talleristas	527,231,286
IRPF Dependientes Form. 1144	863,281,716
IASS Pasivos Form. 1845	15,725,490
IRPF Capital y No Dependientes Form. 1146	129,726,779
IRNR Form. 1246	28,672,914
IVA compras del estado	363,834,810
IRAE compras del estado	5,045,771
Ret. IP Reaseguradores	5,466,475
Total de Retenciones	2,701,075,779

Aportes a BPS	
Emp 5079801	640,706,147
Emp 5055603	544,912,487
Emp 3675573	80,405,879
Emp 36773478	46,284
Emp 3500673	282,870
Total de Aportes a BPS	1,266,353,667

Aportes a Caja Bancaria	
Caja Bancaria	2,769,742,460

Total de Aportes a Caja Bancaria	2,769,742,460
----------------------------------	---------------

Numeral 6) Detalle de las transferencias a rentas generales.

Transferencias a Rentas Generales.	3,000,000,000
------------------------------------	----------------------

Numeral 7) Remuneración de los directores y gerentes de la entidad que corresponda.

	Importe en pesos
Directores	10.314.375
Personal Gerencial Clave	114.881.811
TOTAL DE REMUNERACIONES Ejercicio 2025	125.196.186

MEMORIA EXPLICATIVA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2025

El Banco de Seguros del Estado, creado por la Ley 3935 de 27 de diciembre de 1911, es un Ente Autónomo que integra el dominio comercial del Estado y realiza las actividades indicadas en su objeto con fines comerciales y sociales, rigiéndose para ello, bajo el régimen legal establecido por las Leyes N.º 3.935 del 27 de diciembre de 1911, N.º 7.915 del 19 de julio de 1926, N.º 8.416 del 30 de mayo de 1929, N.º 16.426 del 14 de octubre de 1993 y N.º 18.243 del 27 de diciembre de 2007.

Opera en seguros de vida, vida previsional y en las siguientes ramas de seguros generales: incendio, todo riesgo operativo, vehículos automotores y remolcados, hurto y riesgos similares, responsabilidad civil, caución, transporte, cristales, riesgos rurales, seguros de ingeniería y seguros de créditos, dentro del marco legal establecido por las Leyes 16.426 y 19.678. De acuerdo con la Ley No. 16.074 del 10 de octubre de 1989 opera, en forma monopólica, en seguros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El 26 de octubre de 2018 se promulgó la Ley de Contrato de Seguros No. 19.678. La referida norma es de orden público, rigiendo supletoriamente la Ley de Relaciones de Consumo.

En fecha 2 de mayo de 2023 se aprobó la Ley N° 20130. Esta ley cambió la forma de funcionamiento de los Productos de Vida Previsional. En especial el Seguro Colectivo de Invalidez y Fallecimiento se transformó en el Seguro Colectivo de Invalidez y Muerte que sólo cubre la Insuficiencia de Saldo y las Rentas por Invalidez Temporal. Las rentas generadas por Invalidez Permanente y Muerte pasan a ser Rentas Previsionales. Esto implica que esas rentas al gestionarse en un producto aparte puedan ser administradas por una aseguradora distinta a la que cubre el nuevo seguro Colectivo.

La Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay ("SSF") supervisa las empresas habilitadas y establece el cumplimiento de normas específicas en lo que tiene que ver con la actividad que desarrollan.

De acuerdo con la estrategia corporativa, están definidas:

Misión

"Brindar la tranquilidad que clientes y beneficiarios necesitan, con excelencia en productos, servicios y experiencias. Promover la consciencia aseguradora y la prevención."

Visión

"Ser una empresa ágil e innovadora. Reconocida por su respaldo y el compromiso de su gente; contribuyendo al desarrollo del país y al bienestar de sus habitantes."

Los Estados Financieros del Banco de Seguros del Estado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2025 fueron confeccionados de acuerdo con las normas contables y los criterios de valuación y presentación dictados por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF) para empresas de seguros y aprobados por el Directorio del Banco con fecha 30 de enero de 2026.

A los efectos de permitir la comparación con las cifras del ejercicio anterior, los Estados Contables 2024 se re expresaron aplicando el IPC (Índice de Precios al Consumo).

ANALISIS RESULTADOS DEL EJERCICIO

El resultado del período Enero – Diciembre 2025 arroja una ganancia de \$ 5.636.770.225.-

En millones de pesos uruguayos

	2024	2025
RESULTADOS OPERATIVOS	-7.885	-5.726
RESULTADOS FINANCIEROS	12.559	11.781
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	42	-402
IRAE	23	-17
RESULTADO NETO	4.740	5.637

1- RESULTADO OPERATIVO

El Resultado Operativo del 1/1/2025 – 31/12/2025 arroja una pérdida de \$ 5.725.890.777.-

A continuación, expondremos las principales variables del Resultado Operativo (en millones de pesos uruguayos):

	Dic-24	Dic-25	Variación
RESULTADO OPERATIVO	-7.885	-5.726	-27%
Primas retenidas netas devengadas	84.297	81.788	-3%
(-) Sinistros netos devengados	-77.841	-73.147	-6%
(-) Gastos de adquisición netos	-4.053	-4.130	2%
Gastos de Explotación	-10.287	-10.237	0%

• PRIMAS RETENIDAS NETAS DEVENGADAS.

El importe de las mismas fue de \$ 81.787.918.208. El total de primas retenidas netas devengadas, disminuyó, en relación al año pasado en un 3 %.

Analizados los componentes de esta variable se desprende que el principal componente son las Primas emitidas netas de anulaciones:

	Dic-24	Dic-25	Variación
Primas emitidas netas de anulacs.	87.926	84.554	-3,8%
(-) Primas cedidas en reaseguro netas de anulacs.	-2.919	-2.666	-8,7%
Variación reserva de riesgos en curso y rva matem.	-712	-100	-85,9%
Primas retenidas netas devengadas	84.295	81.788	-3,0%

➤ **PRIMAS EMITIDAS NETAS DE ANULACIONES**

Efectuando la comparación de las primas emitidas netas de anulaciones en el período Enero-Diciembre/2024 ajustadas por IPC, y el período 2025 a valores corrientes, se aprecia:

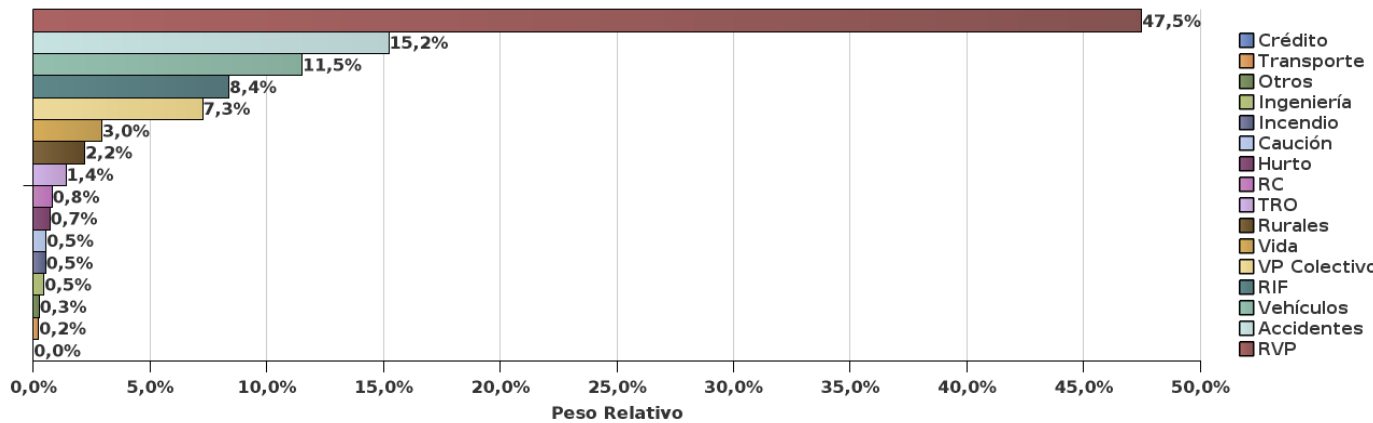
- que las primas emitidas netas de anulaciones tuvieron una variación de -3,8%
- si consideramos las ramas en competencia, sin Vida Previsional, variaron -0,8%

A la hora de analizar las variaciones, debe tenerse en cuenta que:

- La variación del dólar en el periodo Dic/2024–Dic/2025 es del orden del -11,40%
- El Índice Medio de Salarios Nominal publicado a la fecha aumentó en el orden del 5,72 %
- y el IPC tuvo una variación del 3,65%

Rama	Millones \$	Peso relativo
RVP+RIF	47.209	55,9%
Accidentes	12.891	15,2%
Vehículos	9.737	11,5%
VP Colectivos	6.148	7,3%
Vida	2.496	3,0%
Rurales	1.867	2,2%
TRO	1.182	1,4%
RC	679	0,8%
Hurto	596	0,7%
Incendio	482	0,6%
Caución	462	0,5%
Ingeniería	385	0,5%
Otros	216	0,3%
Transporte	196	0,2%
Crédito	5	0,0%

En Uruguay nadie te da más seguridad



Análisis de la variación por rama sin Reaseguros Activos

Rama	2024	2025	2025/2024
Vehículos	9.794	9.737	-0,6%
Vida	2.325	2.496	7,3%
Incendio	416	455	9,2%
TRO (Todo riesgo operativo)	1.397	1.182	-15,4%
Rurales	1.864	1.867	0,2%
Transporte	223	192	-13,9%
Hurto	605	596	-1,6%
Caución	524	459	-12,4%
RC	638	679	6,4%
Otros	196	216	10,3%
Ingeniería	419	385	-8,2%
Crédito	6	5	-22,0%
Vida Previsional	56.700	53.396	-5,8%
Accidentes	12.819	12.891	0,6%
TOTAL	87.923	84.555	-3,8%

• SINIESTROS NETOS DEVENGADOS

El importe de los mismos es de \$ 73.146.501.871

La variación respecto al ejercicio anterior es del -6%. Siendo los principales componentes Siniestros y Variación de reservas

	Dic-24	Dic-25	VARIACIÓN
Siniestros	-30.511	-34.081	11,7%
Gastos de Liquidación	-1.592	-1.882	18,2%
Siniestros recuperados de terceros netos	657	578	-12,0%
Siniestros recuperados de reaseguradores	614	928	51,2%
Variación reserva para siniestros pendientes	-47.007	-38.689	-17,7%
Siniestros netos devengados	-77.839	-73.147	-6%

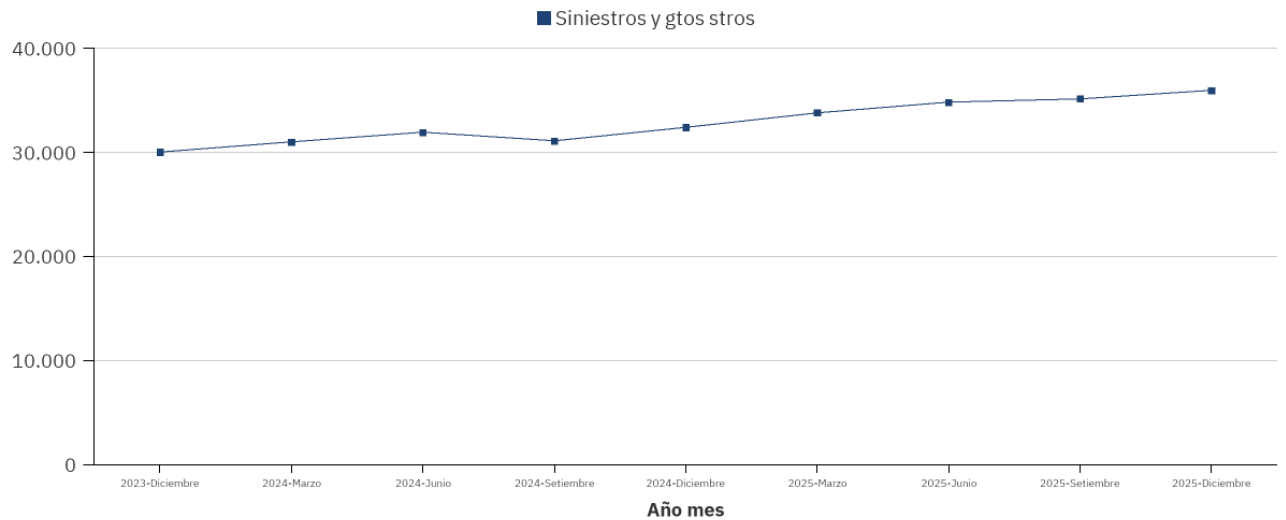
➤ SINIESTROS Y GASTOS DE SINIESTROS

Comparando los Siniestros y Gastos de siniestros con igual período del año anterior (en millones de pesos uruguayos) por rama (sin Reaseguros Activos) vemos la siguiente variación:

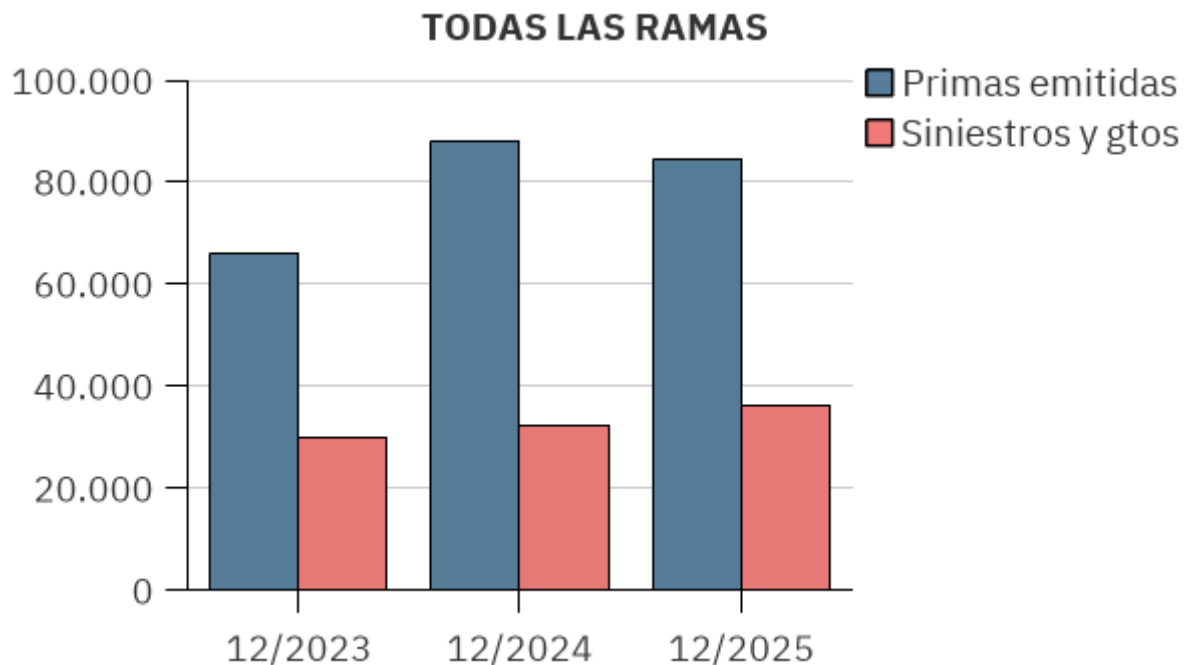
Rama	Dic-24	Dic-25	Variación
Vehículos	5.321	5.513	3,9%
Vida	996	1.128	13,7%
Incendio	187	211	13,0%
TRO	454	645	42,2%
Rurales	1.480	1.034	-29,9%
Transporte	26	39	54,0%
Hurto	204	128	-36,8%
Caución	16	19	19,4%
RC	177	145	-17,6%
Otros	78	48	-39,2%
Ingeniería	240	292	21,2%
Crédito	-	-	0,0%
Vida Previsional	16.898	20.168	27,9%
ADT	6.191	6.650	7,7%
Total final	32.267	36.020	11,6%

En Uruguay nadie te da más seguridad

El mayor aumento en importe se da en la Rama Vida Previsional consistente con los años anteriores.



Si analizamos la evolución de la relación entre esta variable y los premios emitidos netos de anulaciones de los últimos años:



➤ VARIACION DE RESERVA DE SINIESTROS

Esta variable es consecuencia directa de los cambios en las reservas que analizaremos en el Pasivo

Por rama en millones de pesos uruguayos comparado con el año anterior al mismo nivel de precio:

VARIACION RSP	2024	2025
Incendio	25,2	2,0
TRO	-121,1	-48,3
Vehículos	-201,9	333,3
Robo	48,0	7,0
RC	0,3	80,7
Caución	27,2	98,4
Transporte	96,8	-4,1
Otros	53,3	-159,6
Vida	15,6	-6,5
Vida Prev.	-46.236,4	-38.882,8
Accidentes	-1.192,3	-279,9
Rurales	549,2	6,2
Ingeniería	-131,5	66,0
Crédito	3,1	-0,2
Reaseguros Activos	56,6	98,4
Total	-47.006,7	-38.689,4

• GASTOS DE ADQUISICION NETOS

Incluye comisiones, impuestos y otros gastos de ventas, directos y a cargo de reaseguros y totalizan \$ 4.130 millones representando un 4,9% de las primas emitidas netas de anulaciones

• GASTOS DE EXPLOTACION

Los Costos fijos conformados por la suma de Retribuciones personales, Aportes y Beneficios sociales y Otros gastos, alcanzan un monto de \$10.237.200.201. Representan el **12.1%** de las primas emitidas netas de anulaciones.

2- RESULTADO FINANCIERO

Los Resultados Financieros dieron una ganancia de \$ 11.781.479.893

	2024 (re expresados)	2025	Variación
RESULTADOS FINANCIEROS	12.558.977.431	11.781.479.894	-6,2%
Resultados por Financiación sobre Primas	106.237.904	262.455.692	147,0%
Rentas por inversiones financieras	34.283.778.477	31.446.058.544	-8,3%
Rentas por inversiones inmobiliarias	44.499.615	51.164.209	15,0%
Otros Resultados Financieros	-21.875.538.566	-19.978.198.551	-8,7%

El principal componente de este capítulo es Rentas de Inversiones Financieras. Y en ese grupo se destacan las ganancias por diferencia de cambio e intereses obtenidos de las distintas inversiones financieras. Pero a nivel del capítulo este efecto se vio atenuado por el fuerte impacto dentro de Otros Resultados Financieros del concepto Ajuste de Reservas.

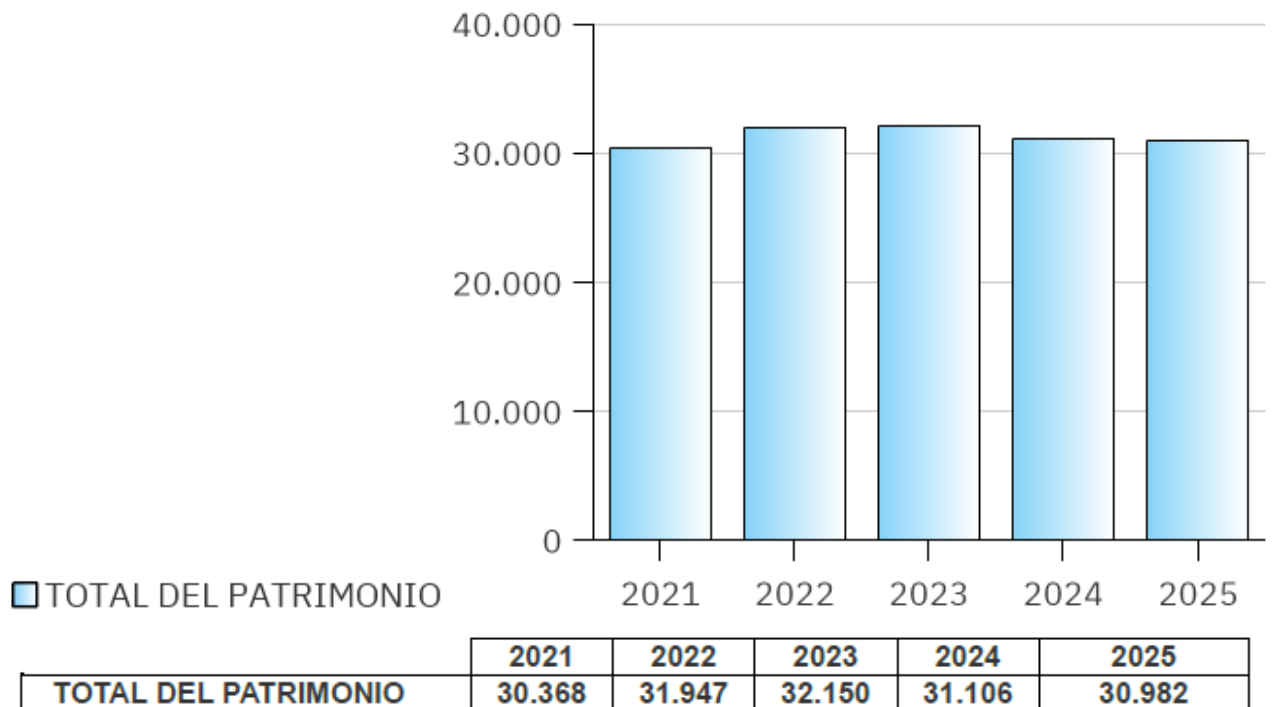
ANALISIS DEL PATRIMONIO

A efectos de la comparación de las cifras de ejercicios anteriores, estas se re expresaron por IPC dic/25.

PATRIMONIO

El Patrimonio del BSE al 31/12/2025, totaliza \$ 30.981.767.322

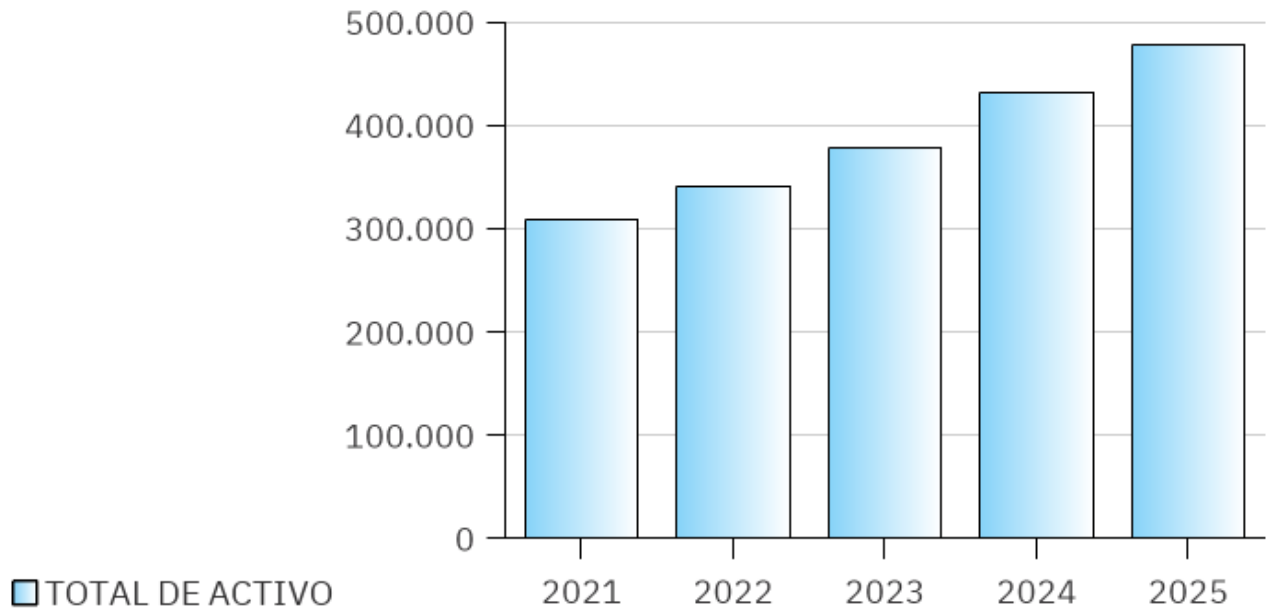
La evolución en millones de pesos sería la siguiente:



ACTIVO

El ACTIVO totaliza \$ 478.563.162.101

La evolución en millones de pesos sería la siguiente:



	2021	2022	2023	2024	2025
TOTAL DE ACTIVO	309.492	341.093	379.209	431.754	478.563

(en \$ constantes)	Dic-23	Dic-24	Dic-25	peso relativo	variación año anterior
DISPONIBILIDADES	24	26	31	0,0%	18,7%
ACTIVOS FINANCIEROS	362.595	415.238	462.567	96,7%	11,4%
CREDITOS DE SEGUROS	10.875	10.825	10.271	2,1%	-5,1%
OTROS CREDITOS	255	219	249	0,1%	13,6%
INVERSIONES INMOB	963	960	960	0,2%	0,1%
BIENES DE USO	3.851	3.766	3.704	0,8%	-1,6%
INTANGIBLES	646	720	781	0,2%	8,5%
TOTAL ACTIVO	379.210	431.754	478.563		10,8%

En cuanto a la importancia relativa de cada capítulo dentro del Activo se observa que los Activos Financieros constituyen el capítulo más significativo.

Las Inversiones en Activos Financieros son el principal activo destinado a la Cobertura del Capital Mínimo y el Margen de Solvencia solicitado en la normativa de la Superintendencia del Sistema Financiero-BCU y el 77,8% de los mismos \$ 359.648.467.750 (del orden de los U\$S 6.905 millones) se destinaron a cobertura de Seguros Previsionales.

Si consideramos el porcentaje relativo de lo invertido en cada moneda vemos que los porcentajes mayores están en UP, UI y UR.

UP	59,4%
UI	22,4%
UR	12,9%
Peso Uruguayo	3,1%
Dolar	2,2%

El valor razonable de las inversiones es determinado de acuerdo con la normativa vigente establecida por la SSF, según el siguiente detalle:

Valores emitidos por el Estado Uruguayo

Bonos y Notas del Tesoro, Bonos Externos, Bonos Externos Pick, Bonos Locales: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan por la suma de todos los flujos descontados a las tasas de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio, existentes para títulos similares (en términos de divisas, plazos, tasas de interés u otros factores).

Letras de Regulación Monetaria: se valúan a su valor nominal descontado a la tasa publicada en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función de su vencimiento.

Valores emitidos por empresas uruguayas

Obligaciones Negociables: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio. Si a esa fecha no se dispusiera de tales precios, se valúan al valor nominal, más el interés devengado a la fecha de cierre de ejercicio, obtenido de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA). Los valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de amortizaciones, para los cuales no existe acuerdo definitivo de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 55% del valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 1 de la RNSR. Aquellos valores emitidos por empresas con incumplimiento en los pagos de intereses y amortizaciones, y para los cuales no existe quórum suficiente de la Asamblea de Obligacionistas para aprobar eventuales acuerdos de reprogramación, se valúan al 0,01% sobre el valor de adquisición, de acuerdo con el artículo 43 literal 2 de la RNSR.

Acciones de República AFAP S.A.: se valúan al valor patrimonial proporcional, según estados contables al 31 de diciembre de 2025 (participación del 12% del capital).

Fideicomisos financieros: se valúan a precios de mercado vigentes a la fecha de cierre de ejercicio obtenidos de la planilla de precios de instrumentos financieros proporcionada por la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA).

Valores extranjeros

- a) Caja de ahorro y Cuentas corrientes: se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio, cuando corresponda.
- b) Bonos Extranjeros y Acciones: se valúan a la cotización de fecha de cierre del ejercicio en mercados internacionales representativos.

Inversiones en instituciones de intermediación financiera

- a) Certificados de depósito: los certificados de depósito sin cotización de mercado se valúan a su valor nominal descontado a la tasa de interés de la operación, por los días corridos que restan hasta la fecha de vencimiento. Los certificados de depósito que cotizan en el mercado secundario se valúan a precio de mercado.
- c) Cajas de ahorro y Cuentas corrientes: Según Modificaciones efectuadas al SIFICO Versión 3.65 enviadas por la SSF, deben incluirse dentro de Inversiones en instituciones de intermediación financiera. Se valúan en función del capital depositado más los intereses devengados a la fecha de cierre.

Préstamos sobre pólizas de vida

Consisten en anticipos de capital efectuados a los asegurados, descontables de los respectivos vencimientos y/o liquidaciones finales. Se valúa el importe del capital prestado actualizado por el índice de revaluación respectivo.

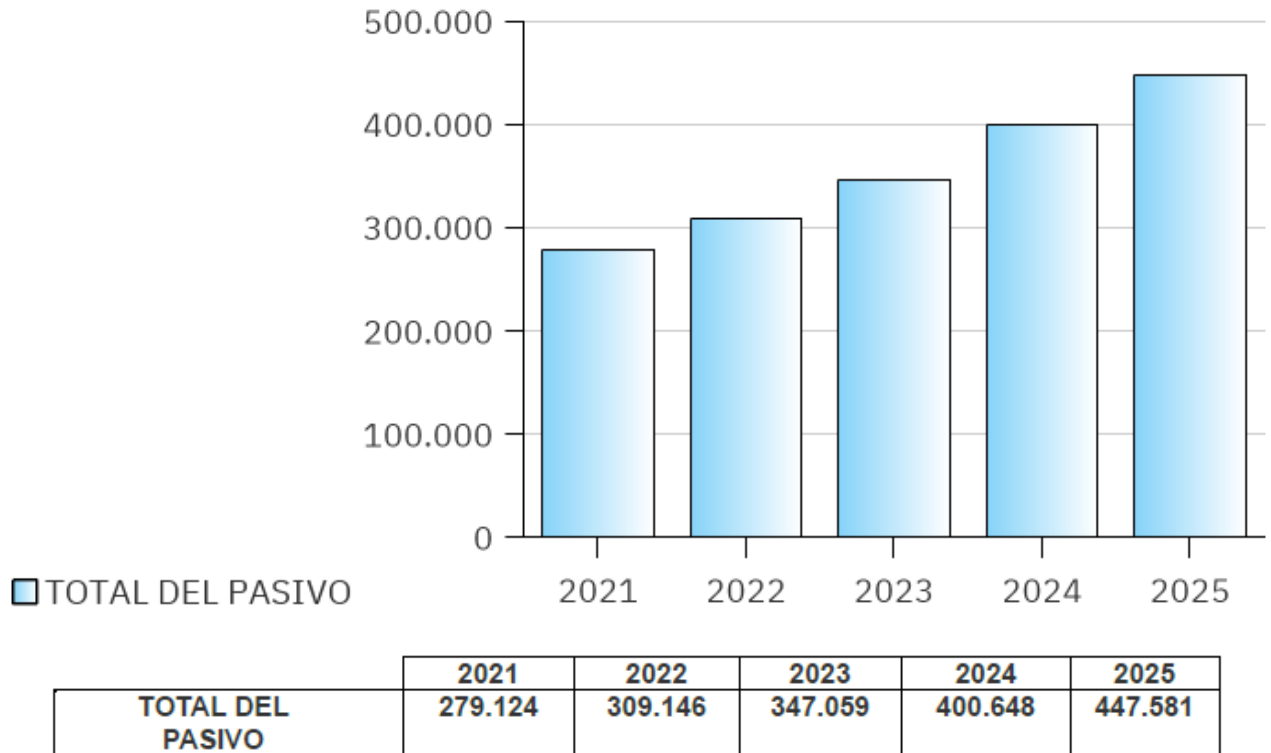
Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay

Las letras de regulación monetaria en pesos uruguayos se valúan a su valor nominal descontado a la tasa publicada en Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay Sociedad Anónima (BEVSA) en función del vencimiento

PASIVO

El PASIVO totaliza \$ 447.581.394.779

La evolución en millones de pesos sería la siguiente:



En millones de pesos	Dic-24	Dic-25	peso relativo	variación año anterior
Deudas por Seguros	4.991	5.186	1,2%	3,9%
Reservas Técnicas	388.932	435.640	97,3%	12,0%
Deudas Diversas	6.725	6.755	1,5%	0,4%
TOTAL PASIVO	400.648	447.581		11,7%

En cuanto a la importancia relativa de cada capítulo dentro del Pasivo se observa que las Reservas Técnicas constituyen el capítulo más significativo y período a período aumenta su peso relativo.

Las mismas se constituyen de acuerdo con las Normas de la SSF y considerando su clasificación las Reservas Técnicas de seguros Colectivos de Invalidez y Fallecimiento y las Reservas Técnicas Renta Vitalicia previsional son las que han tenido mayor aumento porcentual y absoluto, consistente con el aumento de esta rama de negocio.

RESERVAS TECNICAS (en millones de pesos uruguayos)	% relativo	
Rvas. técnicas de riesgos en curso Seg. Dir.	8.103	1,9%
Rvas. técnicas matemáticas Seg. Dir.	11.459	2,6%
Rvas. técnicas para siniestros pend. Seg. Dir.	65.460	15,0%
Rvas. técnicas para siniestros pend. Reas. Act.	93	0,0%
Rvas. técnicas seguros Colect. de Inv. y Fallec.	4.380	1,0%
Rvas. técnicas Renta Vitalicia Previsional	344.592	79,1%
Otras reservas técnicas	1.553	0,4%
	435.640	

Si consideramos el porcentaje relativo en cada moneda vemos que los porcentajes mayores están en UR y Moneda Nacional

PESOS	
URUGUAYOS	97,9%
Dólar	2,1%

El valor de las Reservas Técnicas es determinado de acuerdo con la normativa vigente establecida por la SSF, según el siguiente detalle:

Reservas para riesgos en curso

Son las provisiones para hacer frente a los posibles siniestros que puedan ocurrir durante la vigencia de la póliza, para seguros del Grupo I (seguros de daños patrimoniales) y del Grupo II (seguros de las personas no previsionales) que no generan reservas matemáticas.

Existen dos reservas dentro de este grupo:

- Reserva de prima no ganada
- Reserva de insuficiencia de primas

Reserva de prima no ganada

Siguiendo los lineamientos normativos para calcular la reserva de prima no ganada se determina póliza a póliza en base a la prima emitida neta de anulaciones y reaseguros, correspondiente al riesgo no corrido en el período de vigencia de la póliza. deduciendo el

porcentaje de gastos directos de producción respectivo con un máximo del 30%. Los gastos que se deducen son el IIEA (Impuestos a los Ingresos de las Empresas Aseguradoras), el Aporte Complementario para Caja Bancaria (1.35% ley 18396 prestación complementaria) y la comisión de corredor.

Adicionalmente se constituyen primas estimadas para productos que operan con primas provisorias y ajuste al vencimiento. Los productos son BCOST y TRANSP (ramo 4 – vehículos) y MANUD y RCTAN (Ramo 5. transportes). Sobre estas estimaciones de prima de ajuste se constituye la reserva correspondiente según el párrafo anterior.

Reserva de insuficiencia de primas

Para el cálculo de la reserva de insuficiencia de primas, se calcula el resultado técnico en base al promedio anual de los últimos 3 años móviles al cierre del trimestre anterior de las primas devengadas, siniestros devengados, gastos de producción y explotación, todos netos de reaseguros. En caso de que dicho resultado técnico promedio resulte negativo, se constituirá la reserva de insuficiencia de primas al cierre del trimestre considerado aplicando al monto de la reserva de prima no ganada el porcentaje que representa el resultado técnico calculado anteriormente sobre las primas devengadas netas de anulaciones al cierre del ejercicio anterior.

Esta reserva se calcula trimestralmente con los valores en unidades indexadas al cierre de cada ejercicio.

Reservas para siniestros pendientes seguros directos

Reserva para siniestros ocurridos y denunciados: Son las provisiones para atender siniestros ocurridos, denunciados o no y sus gastos asociados, que están aún pendientes de pago y cuyo monto definitivo no se conoce.

Se determinan como sigue:

Estimando el monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro. Desde el momento que la aseguradora toma conocimiento del siniestro se genera una reserva atendiendo al probable monto de indemnización.

A medida que va pasando el tiempo y se va obteniendo información adicional sobre el monto a indemnizar, se ajusta esta reserva hasta su pago final.

Esta reserva se encuentra activa hasta el momento del pago del siniestro o la resolución de rechazo por parte de la aseguradora.

En los casos que se haya promovido demanda judicial y se dicte sentencia, el importe reservado corresponderá al importe de la sentencia y en el resto de los casos a un porcentaje del importe demandado actualizado.

Al respecto de este porcentaje, la circular N° 2462/2024 BCU vigente a partir del 1/10/2024, establece un porcentaje con carácter de mínimo, el cual fue tenido en cuenta por el banco en ese carácter, para la determinación de los importes a reservar.

El importe resultante será topeado por la cobertura de la póliza.

Esta reserva incluye además los gastos asociados a los siniestros ocurridos y denunciados que estén aún pendientes de pago, calculados como el producto de:

- a) la suma de los saldos de reserva de siniestros ocurridos y denunciados brutos más saldo de insuficiencia de cálculo, de cada trimestre.
- y
- b) el promedio del cociente de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre, entre los gastos de liquidación y los siniestros brutos extraídos del resultado técnico por rama.

En particular para la rama Caución el ítem b) se calcula como el promedio ponderado en UI (unidades indexadas) de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre, entre los gastos de liquidación y los siniestros brutos extraídos del resultado técnico por rama

- *En la Reserva de siniestros pendientes de Accidentes de Trabajo*, se aplica el mismo concepto de reserva que para las restantes ramas con alguna particularidad propia de su operativa, que se detalla a continuación:

Temporarias – es la reserva por las futuras prestaciones de servicio de temporaria para aquellos obreros que están en atención y por las denuncias que aún no han recibido apareo entre obrero y patrón pero que generarán temporaria. Se reserva 2/3 del jornal por los días estimados de asistencia futura. En el caso de que aún no se han apareado, se aplica el promedio de los que sí tienen datos.

Juicios – reserva por juicios en curso, equivalente en todo al resto de las ramas con los mismos porcentajes y actualizaciones, según el estado del juicio.

Probables Rentas Vitalicias – se establece también una reserva por aquellos casos que están en atención, pero generarán una incapacidad igual o mayor al 10% y por lo tanto, generando una renta futura. Se calcula multiplicando el valor actual promedio de rentas dadas de alta del último año, por el porcentaje de cantidad de altas de renta del último año comparado con las temporarias del año móvil anterior (temporarias que se convierten en permanentes).

La suma de los tres conceptos: temporarias, juicios y probables rentas, conforman dicha reserva.

- *Reserva para siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR):*

Para su determinación se aplica como referencia lo establecido en la Circular N° 2362 de la SSF del 12 de noviembre de 2020 vigente a partir del 1/1/2022.

La reserva se calcula desarrollando los siniestros de acuerdo al método de los triángulos base pagados, proyectando los siniestros a efectos de reflejar la última pérdida estimada. Se consideran en el análisis los últimos 5 años móviles hasta la fecha cálculo, que tiene frecuencia trimestral.

Se incluye un factor de ajuste o cola para incluir en el análisis los pagos de siniestros en el período, que tienen fecha de siniestro anterior al análisis, de forma de aproximar mejor el cálculo.

Se consideran:

- Los Pagos netos de reaseguros, de los últimos 60 meses, cotizados al día 15 del mes de pago en moneda nacional, y actualizados por IPC a la fecha de cálculo.
- Los Acreedores que fueron generados en los últimos 12 meses, cotizados en moneda nacional a la fecha del cálculo.
- Las Reservas de siniestros pendientes, cotizadas en moneda nacional a la fecha del cálculo.

Para el caso particular de Accidentes de Trabajo, se considera como pagos el valor actual de las altas de rentas del período (60 meses)

Para el caso de las Coberturas de Vida, se consideran solo aquellos pagos que no tienen reserva matemática.

Las Coberturas de Automóviles se estudian por separado entre coberturas de daños y coberturas de responsabilidad civil.

En el caso de Previsionales, el IBNR se calcula mensualmente integrando el informe de reservas Técnicas. (ver en el detalle de *Reservas técnicas seguros colectivos de invalidez y fallecimiento*).

- *Reserva de insuficiencia de cálculo*

De acuerdo a lo establecido en el literal C) del artículo 29 de la RNSR se determina al cierre de cada ejercicio, por rama de seguros, como el cociente entre: a) la suma de: i) los siniestros pagados y liquidados pendientes de pago cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros y actualizados por IPC más ii) los siniestros pendientes de liquidación al cierre del ejercicio, cuya fecha de ocurrencia es anterior al ejercicio actual, netos de reaseguros, con b) las reservas existentes para dichos siniestros al cierre del ejercicio anterior. Si el cociente anterior resulta superior a 1,2, el porcentaje excedente se aplica a la suma de los saldos al 31 de diciembre del año anterior de la reserva para siniestros ocurridos y denunciados, de la reserva para siniestros ocurridos y no denunciados y de otras reservas para siniestros (netas de reaseguro).

- *Otras Reservas Técnicas*

Fondo de estabilización de ADT: de acuerdo con la resolución N° SSF-2020-027 con fecha 8 de enero de 2020 de la Superintendencia de Servicios Financieros, se constituye el fondo a partir del cierre del ejercicio 2019 aplicando la fórmula explicitada en la propuesta enviada a dicha Superintendencia con fecha 10 de diciembre de 2019, siempre que el resultado técnico haya resultado positivo y sea mayor al 0,5% de las primas retenidas netas devengadas de la rama.

En el ejercicio 2025 de acuerdo con las fórmulas enviadas a la Superintendencia correspondía enviar al fondo \$ 241.991.997.- Sin embargo, en caso de enviar esa cifra estaríamos constituyendo un fondo que excede el tope de 12% de las Primas Retenidas Netas Devengadas del ejercicio 2025. Así que enviamos al fondo \$72.369.225, sumando un fondo de \$1.552.889.820 correspondiente al 12 % de las Primas Retenidas Netas Devengadas del ejercicio 2025.

Reservas para siniestros pendientes reaseguros activos

Las reservas para siniestros pendientes por reaseguros activos se determinan como sigue:

- *Reserva para siniestros ocurridos y denunciados:* corresponde a la estimación del monto a pagar en base a un análisis siniestro por siniestro.
- *Reserva para siniestros ocurridos y no denunciados (IBNR):* se determina como el promedio de los siniestros denunciados en los últimos 5 años más el monto de las nuevas reclamaciones del ejercicio en curso, neto de reclamaciones prescriptas según la legislación vigente en el país origen de la reclamación.

Reservas matemáticas vida y accidentes de trabajo

Para el cálculo de la Reserva Matemática de rentas de Accidentes del Trabajo se utilizan dos tablas de mortalidad:

- Para los titulares de renta e hijos con incapacidad se utiliza tabla de mortalidad ACCID2016 elaborada por la División Actuarial del BSE.
- Para los beneficiarios en caso de muerte (cónyuges, hijos sin incapacidad o padres) se utiliza tabla INE2004 elaborada por el I.N.E.

En ninguna de las tablas se distingue el sexo.

La tasa de interés de descuento utilizada para todas las rentas es de 1.5%.

La Reserva Matemática de las rentas de Accidentes del Trabajo se incluye dentro de las Reservas para Siniestros pendientes – Seguros Directos.

La valuación de reservas se hace por el régimen de capitalización, de acuerdo a lo establecido en el art. 127 de la Ley N° 19.678 que sustituye el artículo 67 de la Ley N° 16.074. “Para la financiación de las rentas el Banco de Seguros del Estado empleará el método de capitalización y constituirá la respectiva reserva matemática de acuerdo a sus tablas. Actuará de igual forma en relación con los aumentos de las obligaciones que se originen por la aplicación del régimen de actualización de rentas previsto en la presente ley”

Para el cálculo de las Reservas Matemáticas de los planes de Vida se utiliza tabla de mortalidad BSE2012 elaborada por la División Actuarial del BSE.

A partir del cálculo de Reservas Matemáticas al 31-dic-2021 se utilizan las siguientes tasas de interés de descuento:

- Para pólizas en dólares tomamos tasa 4.0%.
- Para pólizas en unidades indexadas o en pesos (reajustables) tomamos tasa 3.5%.

Para el cálculo de Reservas Matemáticas anteriores al 31-dic-2021 se tomaban tasas de interés de descuento:

- Para pólizas en dólares la tasa es 4.0%
- Para pólizas en unidades indexadas o en pesos (reajustables) la tasa es 3.5%.

Reservas técnicas seguros colectivos de invalidez y muerte

Se determinan de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 31 de la RNSR.

- *Reserva de siniestros liquidados a pagar:* se constituye siniestro por siniestro por el valor actual actuarial de la prestación que corresponde pagar.
- *Reserva de siniestros pendientes de liquidación:* se constituye como el promedio de reservas iniciales menos saldos transferidos por tipo de siniestro multiplicado por la cantidad de siniestros registrados como pendientes en cada uno de los tipos. En concordancia con la normativa en los casos de Incapacidades se toma el 50% de ese valor.
- *Reserva de siniestros ocurridos, pero no suficientemente reportados:* fue calculada como el 5% del monto calculado en concepto de reserva de siniestros pendientes de liquidación.
- *Reserva de siniestros ocurridos pero no reportados:* fue calculada como el máximo entre el producto de la frecuencia diaria de siniestros (relación entre la cantidad total de siniestros de los últimos 5 años y los días transcurridos en dicho período suponiendo meses de 30 días), la demora media en presentación de siniestros (promedio de la demora entre fecha de denuncia y fecha de siniestro de todos los siniestros de los últimos 5 años) y el monto medio de reserva inicial menos saldo de cuenta transferido por siniestro (de los siniestros liquidados de los últimos 5 años) y el 10% de las primas emitidas en concepto de seguro colectivo de invalidez y fallecimiento en el último año anterior a la fecha de cálculo, cumpliendo por tanto con el mínimo que establece la normativa.

- **Reserva de insuficiencia de cálculos:** corresponde al 5% de la suma de los saldos de las reservas anteriormente definidas y se adiciona otros componentes de estimación que, por diferentes situaciones, podrían modificar los valores actuales actuariales:
 - Truncamiento de tabla de mortalidad a 100 años
 - Reconfiguración de núcleos familiares
 - Tabla de mortalidad que no representa la mayor vitalidad de la población

Asimismo, se realiza una estimación por atraso de información recibida de las comisiones médicas de BPS y otro que ajusta por IMSN las rentas.

Se incorpora la previsión de ajuste de las rentas en base a la estimación del IMSN de diciembre del Área de Finanzas del BSE.

Renta vitalicia previsional

Se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 34 de la RNSR y corresponde a la reserva matemática por cada póliza emitida equivalente al valor actual actuarial de la prestación mensual que corresponda pagar al asegurado y a sus potenciales beneficiarios.

El valor actuarial deberá establecerse en pesos uruguayos. A efectos del cálculo del valor actual actuarial se deberán considerar el sexo y la edad del asegurado y las características de los posibles beneficiarios: sexo, edad, estado – inválido o no inválido –, asignación de pensión y el plazo de pago de los beneficios.

Se incorpora reserva de insuficiencia de cálculo que está estipulada como mínimo en la reglamentación, como un 5% de la reserva matemática.

En la práctica se calcula con la estimación de otros componentes que, por diferentes situaciones, podrían modificar los valores actuales actuariales:

- Truncamiento de tabla de mortalidad a 100 años
- Reconfiguración de núcleos familiares
- Tabla de mortalidad que no representa la mayor vitalidad de la población

Asimismo, incluye el ajuste por IMSN las rentas liquidadas estimado por el Área de Finanzas del BSE.

_____ . _____

Presidente del Tribunal de Cuentas

Dr. Francisco Gallinal

De nuestra mayor consideración:

Enviamos a Ud. los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2025, de los cuales efectuamos las siguientes consideraciones:

- 1) Los Estados Contables a que se hace referencia anteriormente se han presentado razonablemente de acuerdo con la normativa emitida por la Superintendencia de Servicios Financieros y la Ordenanza Nro.89 aprobada por el Tribunal de Cuentas de diciembre 2017 en cuanto sea aplicable.
- 2) Se han puesto a vuestra disposición todos los registros contables y datos relacionados.
- 3) Les hemos revelado toda la información relacionada con fraude o sospecha de fraude de los que estamos en conocimiento y que afectan a la Compañía e involucra a:
 - a) La gerencia;
 - b) Los empleados que tiene roles importantes en el control interno;
 - c) Otros donde el fraude pudo haber tenido un efecto significativo en los estados contables.
- 4) No ha habido:
 - a. Comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras incluyendo la Superintendencia de Servicios Financieros, con respecto al no cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de información contable que pudiera tener un efecto significativo sobre los estados contables.
 - b. Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentaciones, el efecto de las cuales debería considerarse para revelación en los estados contables, o como base para registrar una pérdida contingente.
- 5) Han sido revelados en los Estados Contables y sus notas:
 - a. Reclamos o multas iniciados o que tiene probabilidades de iniciarse, sobre los cuales la División Legal haya informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deben ser revelados, de conformidad con normas contables adecuadas.
 - b. Obligaciones significativas, ganancias o pérdidas contingentes (incluyendo garantías verbales y escritas) que requieren ser acumuladas o reveladas de acuerdo con normas contables adecuadas.
 - c. Transacciones significativas que no hayan sido registradas apropiadamente en los registros de contabilidad que sirven de respaldo a los Estados Contables.
 - d. Eventos que hayan ocurridos después de la fecha de cierre del ejercicio económico u otros gravámenes sobre tales activos, ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.
- 6) El Ente tiene título satisfactorio de propiedad de todos sus activos, no existen hipotecas, otros gravámenes sobre tales activos, ni tampoco dichos activos han sido cedidos en garantía prendaria.

En Uruguay nadie te da más seguridad

- 7) No existen al 31/12/2025 reclamos, juicios, arbitrajes o multas iniciados o que tienen probabilidades de iniciarse, cuyos efectos deberían considerarse al preparar los Estados Contables.
- 8) El Plan de Cuentas adoptado por el BSE es el que ha determinado la SSF y los Estados Contables se presentan de conformidad con las normas contables y los criterios de valuación y presentación dictados por la Superintendencia de Servicios Financieros (SSF), en particular los mismos han sido preparados, de acuerdo a la Comunicación 2012/240 y a la Circular Nro 2333.
- 9) El Banco ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos o convenios contractuales que pudieran tener efecto significativo sobre los estados contables, en caso de incumplimiento.
- 10) Ha sido adecuadamente registrado (existencia, integridad, exactitud, propiedad) o se ha revelado en los estados contables:
 - i. Las operaciones con los entes relacionados y los saldos resultantes de cuentas por cobrar o pagar (compañías retrocesionarias, reaseguradoras y/o corredores)
 - ii. Garantías, escritas u orales, bajo las que el Banco pueda ser responsable.
 - iii. Convenios con instituciones financieras que involucran saldos compensatorios u otros convenios que involucran restricciones sobre los saldos de caja y líneas de crédito o convenios similares.
- 11) Confirmamos que los inmuebles asiento de la empresa, las inversiones inmobiliarias y las explotaciones forestales tanto en la parte atribuible al terreno como a la mejora, fueron tasados a valores de mercado al 31 de diciembre de 2025 por tasador independiente.

Reconocemos nuestra responsabilidad con respecto a la presentación razonable de los estados de acuerdo al marco de información requerido, los cuales fueron aprobados por la Dirección y esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados libres de errores materiales debido a fraude y error, seleccionar y aplicar políticas contables y efectuar estimaciones razonables a las circunstancias.

Los Estados Contables, objetos del examen de auditoría, arrojan una Ganancia neta de \$ 5.636.770.225.

Atentamente,